DYCASA Sociedad Anónima

ESTADOS FINANCIEROS

Correspondientes al ejercicio

finalizado el 31 de diciembre de 2020

(presentados en forma comparativa con el ejercicio anterior)

INDICE

ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO INICIADO EL 1º DE ENERO DE 2020 Y FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020.

- ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
- ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL
- ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
- ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
- NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
- ANEXOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
- RESEÑA INFORMATIVA
- INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES
- INFORME DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA

EJERCICIO ECONÓMICO Nº 53 iniciado el 1º de enero de 2020

ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020.

Expresados en pesos y moneda homogénea (Nota 2.2)

Domicilio Legal: Av. Leandro N. Alem 986, 4º piso - Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Objeto y ramo principal: Construcción de Obras en General

Fechas de inscripción en el Registro Público de Comercio:

Del Estatuto: 26 de noviembre de 1968 Última modificación del Estatuto: 10 de agosto de 2016

Nº de registro en la Inspección General de Justicia: 27.622

Fecha de Vencimiento del Estatuto: 26 de noviembre de 2067

Sociedad Controlante: Dragados S.A. (España)

Domicilio en Avenida del Camino de Santiago, 50, 28050 - Madrid – España Con el 66,10% del Capital Social, que representan el 88,88% de los votos totales.

Sociedades controladas: Información en Anexo "C" a los estados financieros.

Composición del Capital

Capital Inscripto, Suscripto e Integrado

\$30.000.000

Clase de Acciones

Acciones Ordinarias, escriturales

Clase "A" V/N \$ 1 de 5 votos cada una:

\$15.367.532

Clase "B" V/N \$ 1 de 1 voto cada una:

\$14.632.468

Capital Autorizado a la Oferta Pública

\$30.000.000

DYCASA Sociedad Anónima

ESTADOS FINANCIEROS

Correspondientes al ejercicio

finalizado el 31 de diciembre de 2020

(presentados en forma comparativa con el ejercicio anterior)

Estado de Situación Financiera

Al 31 de diciembre de 2020, comparativo con el 31 de diciembre de 2019.

4 - 42	Notas	31.12.2020	31.12.2019
Activo Activo no Corriente		\$	\$
Propiedades, Plantas y Equipos Inversiones	5.	700.760.465	578.650.441
Activos por Impuesto Diferido	6.	88.922.021	89.307.128
Otros Créditos	23.	319.497.685	185.830.902
	8.	172.579.000	240.511.624
Créditos por Ventas	9.	582.416.075	470.552.922
Total Activo no Corriente		1.864.175.246	1.564.853.017
Activo Corriente			
Inventarios	7.	164.929.333	161.849.977
Créditos con Partes Relacionadas	20.	4.775.185	7.408.031
Otros Créditos	8.	158.366.105	192.093.111
Créditos por Ventas	9.	866.214.886	1.745.829.492
Inversiones	6.	340.048.617	116.687.017
Caja y Bancos	10.	28.182.144	344.085.256
Total Activo Corriente		1.562.516.270	2.567.952.884
TOTAL ACTIVO			
TOTAL ACTIVO		3.426.691.516	4.132.805.901
Patrimonio			
Capital y ajuste de capital	11.	1.272.926.825	1,286,265,621
Reserva por revalúo de terrenos e inmuebles	12.	138.864.996	6.574.136
Resultados no asignados	12.	(187.609.239)	(13.338.796)
Patrimonio Total		1.224.182.582	1.279.500.961
			1.279.000.901
Pasivo			l
Pasivo no Corriente			
Provisiones	13.	44.012.831	53.293.308
Deudas con Partes Relacionadas	20.	580.783.461	443.165.996
Préstamos	16.	17.776.221	35.033.667
Anticipos de Clientes		129.817.640	40.561.779
Pasivo por Impuesto Diferido	23.	209.512.891	118.342.886
Otras Deudas	14.	1.859.829	2.475.197
Total Pasivo no Corriente		983.762.873	692.872.833
Pasivo Corriente			
Provisiones	13.	27.807.277	35.308.085
Deudas con Partes Relacionadas	20.	19.015.924	28.230.084
Cuentas a Pagar	15.	708.284.319	1.179.967.461
Préstamos	16.	154.051.138	486.901.511
Remuneraciones y Cargas Sociales		113.821.288	129.712.419
Cargas Fiscales	17.	144.465.762	237.696.150
Anticipos de Clientes		50.895.758	62.152.484
Otras Deudas	14.	404.595	463.913
Total Pasivo Corriente		1.218.746.061	2.160.432.107
TOTAL PASIVO		2.202.508.934	2.853.304.940
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		3.426.691.516	4.132.805.901

Las notas y anexos que se adjuntan como información complementaria, forman parte integrante de este estado.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de los auditores independientes de fecha 26 de marzo de 2021

Salvador Fornieles
Por la Comisión Fiscalizadora

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.

Fabián Gustavo Marcote (Socio) Contador Público (U.B.A.) C:P-C:E.C.A.B.A. Tº 231 Fº 165 Javier Fernando Balseiro Vicepresidente en Ejercicio de la Presidencia

Estado de Resultados Integral
Correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020, comparativo con el ejercicio anterior.

	Notas	31.12.2020	31.12.2019
	inotas	\$	\$
Obra Ejecutada propia Obra Ejecutada UTEs Servicios Prestados a Terceros		1.596.132.833 994.117.460 4.115.503	6.142.641.926 2.011.669.345 5.839.377
Total Obra Ejecutada y Servicios netos Menos:		2.594.365.796	8.160.150.648
Costo Obra Ejecutada Propia y Servicios (Anexo F Costo Obra Ejecutada UTEs (Anexo F)	7)	(1.823.232.720) (468.530.961)	(6.137.448.985) (979.154.528)
Total Costo de Ventas		(2.291.763.681)	(7.116.603.513)
Resultado Bruto		302.602.115	1.043.547.135
Gastos de Administración (Anexo H) Gastos de Comercialización (Anexo H) Otros Ingresos y Egresos, netos Resultado Participación en Sociedades (Anexo C)	18.	(371.285.269) (81.935.321) (4.744.188) 23.160.770	(451.658.853) (221.507.367) (34.559.179) 29.589.102
Resultado Operativo		(132.201.893)	365.410.838
Resultados Financieros y por Tenencia (incluye el resultado por exposición a la inflación)	19.	(102.590.852)	(324.878.217)
Resultado antes de impuesto a las ganancias		(234.792.745)	40.532.621
Impuesto a las Ganancias	23.	46.351.037	(53.871.417)
Resultado del ejercicio - (Pérdida)		(188.441.708)	(13.338.796)
Otros Resultados Integrales Por revaluación de terrenos e inmuebles	12.	133.123.329	6.574.136
Resultado Integral del ejercicio - (Pérdida)		(55.318.379)	(6.764.660)
Resultado por acción ordinaria Total	24.	(6,281)	(0,445)

Las notas y anexos que se adjuntan como información complementaria, forman parte integrante de este estado.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de los auditores independientes de fecha 26 de marzo de 2021

Salvador Fornieles Por la Comisión Fiscalizadora BECHER Y ASOCIADOS S.R.L. C.P. C.A.B.A. T 1-F21-

Fatrián Gustavo Marcote (Socio) Contador Público (U.B.A.) C.P.G.E.C.A.B.A. T° 231 F° 165

Javier Fernando Balseiro Vicepresidente en Ejercicio de la Presidencia

Estado de Cambios en el Patrimonio

Correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020, comparativo con el ejercicio anterior.

	4	Aporte de los propietarios	arios		Resultados	Resultados Acumulados		Patrimonio
Rubro	1	Ajuste		Ganancias Reservadas	(eservadas	Reserva por		
	Suscripto	de Capital	Total	Reserva	Reserva	Revalúo de	Resultados	
				Legal	Facultativa	Terrenos e Inmuebles	no Asignados	3 100
Saldos al 31 de diciembre de 2018	30.000.000	1.506.535.193	1.536.535.193	50.978.179	724.095.427	111.181.347	(1.136.524.525)	1.286.265.621
Decisiones adoptadas <u>por</u> <u>Asamblea General Ordinaria del 25/04/2019 (*)</u> Absorción Ajuste de capital Absorción Reserva legal		(250.269.572)	(250.269.572)	(50.978.179)			250.269.572 50.978.179	
Absorción Reserva facultativa Absorción Reserva por revalúo terrenos e immuebles			s and a made and		(724.095.427)	(111.181.347)	724.095.427 111.181.347	
Reserva por Revalúo de Terrenos e Inmuebles neto de Depreciación						6.574.136		6.574.136
Resultado del ejercicio							(13.338.796)	(13.338.796)
Saldos al 31 de diciembre de 2019	30.000.000	1.256.265.621	1.286.265.621	!	·	6.574.136	(13.338.796)	1.279.500.961

(*) Los montos detallados corresponden a las cifras en moneda constante de diciembre 2020.

con nuestro informe de los auditores independientes Firmado a los efectos de su identificación de fecha 26 de marzo de 2021

HER Y ASOCIADOS S.R.L.

Por la Comisión Fiscalizadora

Salvador Fornieles

Contactor Público (U.B.A.)

Vicepresidente en Ejercicio de la Presidencia Javier Fernando Balseiro

/

N CASA

Estado de Cambios en el Patrimonio (Cont.)

Correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020, comparativo con el ejercicio anterior.

The state of the s	ł	Aporte de los propietarios	arios		Resultados	Resultados Acumulados		Patrimonio
Rubro	Capital Social	Ajuste		Ganancias	Ganancias Reservadas	Reserva por		
	Suscripto	de Capital	Total	Reserva	Reserva	Revalúo de	Resultados	
	1			Legal	Facultativa	Terrenos e Inmuebles	no Asignados	
Saldos al 31 de diciembre de 2019	30.000.000	1.256.265.621	1.286.265.621	-	-	6.574.136	(13.338.796)	1.279.500.961
General Ordinaria y Extraordinaria del 30/04/2020 (*)		(307 926 21)	(307 925 21)				13 338 706	
Absolution resultation in Asignatus		(12.326.790)	(061.055.51)				10.000.01	1
Reserva por Revalúo de Terrenos e Inmuebles -						028 000 551	937,460	123 173 370
neto de Depreciación						132.220.000	604.700	130.140.061
Resultado del ejercicio							(188.441.708)	(188.441.708)
Saldos al 31 de diciembre de 2020	30.000.000	1.242.926.825	1.272.926.825	1	-	138.864.996	(187.609.239)	1.224.182.582

(*) Los montos detallados corresponden a las cifras en moneda constante de diciembre 2020.

Las notas que se adjuntan como información complementaria, forman parte integrante de este estado

con nue

Por la Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de los auditores independientes de fecha 26 de marzo de 2021

RECYLER Y ASOCIADOS S.R.L.

Fabian Sustavo Marcote (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 231 F° 165

Javier Fernando Balseiro Vicepresidente en Ejercicio de la Presidencia

Estado de Flujo de Efectivo

Correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020, comparativo con el ejercicio anterior.

	Nota _	31.12.2020 \$	31.12.2019 \$
Flujo de efectivo por actividades de operación			
Resultado del ejercicio		(188.441.708)	(13.338.796)
Ajustes para arribar al flujo de efectivo proveniente de		(100.441.708)	(13.336.790)
las actividades de operación:			
Impuesto a las Ganancias		(46.351.037)	53.871.417
Depreciación de Propiedades, Plantas y		(+0.551.057)	55,671,717
Equipos a su valor residual		86.801.079	119.023.727
Resultado Venta de Propiedades, Plantas y Equipos		60.801.079	(8.005.684)
Resultado Participación en Sociedades		(23.160.770)	(29.589.103)
Provisiones		48.964.264	94.324.848
Diferencias de cambio		172.593.510	145.345.665
Intereses perdidos		123.903.824	437.543.306
Efecto de la exposición a la inflación		(56.866.785)	(11.331.674)
Cambios en activos y pasivos operativos:			
Inventarios		(3.079.356)	86.980.873
Partes relacionadas		129.731.151	68.525.955
Otros Créditos		(213.741.725)	51.437.271
Créditos por ventas		767.751.453	619.519.332
Anticipos de clientes		77.999.135	(397.018.752)
Cuentas a pagar		(644.257.095)	(805.267.387)
Deudas fiscales y sociales Otras deudas		80.465.724	78.427.797
		(674.686)	(7.687.434)
Impuesto a las ganancias pagado (incluye retenciones y anticipos)		(52.066.201)	(99.498.373)
Utilización de provisiones		(42.385.742)	(157.494.951)
Flujo neto de efectivo generado por las actividades operativas	-	217.185.035	225.768.037
Flujo de efectivo por actividades de inversión			
Adquisición de Propiedades, Plantas y Equipos		(18.734.919)	(41.412.059)
Dividendos cobrados		1.305.000	27.154.228
Flujo neto de efectivo (aplicado) por las actividades de inversión		(17.429.919)	(14.257.831)
Flujo de efectivo por actividades de financiación			
Préstamos Bancarios		(361.904.727)	282.625.546
Intereses Pagados		(112.106.916)	(431.556.887)
Flujo neto de efectivo (aplicado) por las actividades de financiación	_	(474.011.643)	(148.931.341)
(Disminución)/Aumento neto del efectivo y equivalentes	_	(274.256.527)	62.578.865
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio		460.772.273	397.525,123
Efectos de la variación del tipo de cambio sobre el efectivo y	=	400.772.273	371.323.123
equivalentes mantenidos en moneda extranjera		(19.557)	668.285
Efectivo al cierre del ejercicio	25.	186.496.189	460.772.273
· ·	~~. =	100.700.107	700.112.213

Las notas y anexos que se adjuntan como información complementaria, forman parte integrante de este estado.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de los auditores independientes

Salvador Fornieles Por la Comisión Fiscalizadora de fecha 26 de marzo de 2021

SECNER Y ASOCIADOS S.R.L.

Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.C.A.B.A. To 231 Fo 165

Javier Fernando Balseiro Vicepresidente en Ejercicio de la Presidencia

Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2020, presentados en forma comparativa.

1. Información General sobre Dycasa Sociedad Anónima y el Contexto Económico-Financiero en Argentina.

1.1. Información General sobre Dycasa Sociedad Anónima

Dycasa Sociedad Anónima ("Dycasa" o la "Sociedad" o el "Grupo") es una sociedad anónima constituida bajo las leyes de la República Argentina. Su sede social y domicilio principal se encuentran en Av. Leandro N. Alem 986 piso 4°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

La Sociedad fue fundada en 1968 y el 26 de noviembre de 1968 se inscribió como sociedad anónima en virtud de las leyes de Argentina. El plazo de la sociedad vence el 26 de noviembre de 2067 y su objeto es la construcción de obras en general.

La controladora de la Sociedad es Dragados S.A., una sociedad domiciliada en Madrid, España, dedicada a la construcción de obras, la prestación de servicios relacionados con la construcción, y la participación en sociedades que tengan por objeto actividades conexas.

Por otra parte, Dycasa Sociedad Anónima conforma un grupo económico en razón del control que en los términos del artículo 33 inciso 1 de la Ley General de Sociedades Nº 19.550, T.O. 1984, está Sociedad tiene sobre Semacar S.A. y Aufe S.A.C. Ambas sociedades están en proceso de liquidación y sus valores patrimoniales proporcionales se encuentran previsionados en cero, no siendo necesario su consolidación. (Ver Nota 2.4.1)

La Sociedad también tenía control sobre Aunor S.A. hasta agosto de 2019, fecha en que fue disuelta.

Como consecuencia de lo antes mencionado, a partir del presente ejercicio, Dycasa Sociedad Anónima no presenta Estados Financieros Consolidados.

Con fecha 30 de abril de 2020, la Asamblea de Accionistas decidió la absorción de los resultados negativos acumulados al 31 de diciembre de 2019 por la suma de \$ 13.338.796 mediante la utilización del ajuste de capital.

1.2. Contexto Económico-Financiero en Argentina

Durante el ejercicio anterior, se ha observado un alza creciente en el nivel general de precios, el costo salarial, las tasas de interés y el tipo de cambio de moneda extranjera, así como volatilidad en otras variables de la economía, lo que ha impactado en las cifras de los presentes estados financieros.

Luego de la significativa devaluación del peso argentino ocurrida a mediados de agosto de 2019, el Gobierno Nacional anterior adoptó diversas medidas que modificaron reglas que regían hasta dicha fecha y que tuvieron efecto en las variables mencionadas.

Con fecha 23 de diciembre de 2019, se publicó en el Boletín Oficial la Ley 27.541 "Solidaridad Social y Reactivación Productiva en el marco de la Emergencia Pública" que dispuso, entre otras cuestiones, que:

a) se declara la emergencia pública en materia económica, financiera, fiscal, administrativa, previsional, tarifaria, energética, sanitaria y social; y se delega en el Poder Ejecutivo Nacional, las facultades comprendidas en la ley en los términos del artículo 76 de la Constitución Nacional, hasta el 31 de diciembre de 2020.

Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2020, presentados en forma comparativa.

- b) la reducción de la tasa al 25% del Impuesto a las Ganancias dispuesto por la Ley 27.430 se suspende hasta los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2021.
- c) el ajuste por inflación impositivo positivo o negativo, según sea el caso, correspondiente al primer, segundo y tercer ejercicio iniciados a partir del 1 de enero de 2018, deberá imputarse un sexto en ese período fiscal y los cinco sextos restantes, en partes iguales, en los cinco períodos fiscales inmediatos siguientes.
- d) la unificación de la alícuota de cargas sociales a la tasa única del 19,50% se suspende, manteniéndose las alícuotas actualmente vigentes.
- e) cuando se lleven a cabo extracciones en efectivo de las cuentas corrientes bancarias, bajo cualquier forma, el débito estará alcanzado por el impuesto a la alícuota del 1,2%.
- f) se establece, por el término de cinco períodos fiscales, un impuesto que aplicará sobre determinadas operaciones cambiarias. La alícuota del impuesto es del 30%, y se aplicará a las siguientes operaciones:
- La compra de billetes y divisas en moneda extranjera, para atesoramiento o sin un destino específico relacionado a obligaciones consideradas por la reglamentación cambiaria en vigencia;
- Cambio de divisas efectuado por entidades financieras destinado al pago de la adquisición de bienes o prestaciones y locaciones de servicios efectuadas en el exterior que se cancelen mediante tarjetas de crédito, compra y débito -y cualquier otro medio equivalente-, incluidas las extracciones o adelantos en efectivo efectuadas en el exterior. Asimismo, se encuentran incluidas las compras efectuadas a través de portales o sitios virtuales, mediante compras a distancia, en monedas extranjera;
- Cambio de divisas destinadas al pago de servicios prestados por sujetos no residentes en el país que se cancelen mediante tarjetas de crédito, compra y débito;
- Adquisición de servicios de transporte terrestre, aéreo y por vía acuática, de pasajeros con destino fuera del país.

Dicho impuesto alcanza a todas las personas humanas o jurídicas que realicen alguna de las operaciones anteriormente mencionadas.

La Dirección de la Sociedad monitorea permanentemente la evolución de las variables que afectan su negocio, para definir su curso de acción e identificar los potenciales impactos sobre su situación patrimonial y financiera. Los estados financieros de la Sociedad deben ser leídos teniendo en consideración las circunstancias descriptas precedentemente.

Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2020, presentados en forma comparativa.

2. Bases de Preparación de los estados financieros.

2.1 Aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF")

Los presentes estados financieros al 31 de diciembre de 2020 y 2019 han sido elaborados en cumplimiento de la Resolución Técnica Nº 26 (texto ordenado por la Resolución Técnica Nº 29 y la Resolución Técnica Nº43), preparados sobre la base de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Los importes y otra información correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2019 son parte integrante de los estados financieros mencionados precedentemente y tienen el propósito de que se lean sólo en relación con esos estados financieros.

Los presentes estados financieros han sido aprobados por el Directorio en su reunión del 26 de marzo de 2021.

2.2 Normas contables aplicables

Las políticas contables aplicadas por la Sociedad en estos estados financieros son las mismas aplicadas por la Sociedad en sus estados financieros individuales del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019. La aplicación de las nuevas normas e interpretaciones adoptadas a partir del presente ejercicio, no afectó en forma significativa los montos expuestos en relación a activos y pasivos de la Sociedad.

Tal como se menciona en la Nota 1, Dycasa S.A tenía control sobre Aunor S.A. hasta agosto de 2019, fecha en que fue disuelta. Por otra parte, continúa teniendo control sobre Semacar S.A. y Aufe S.AC., ambas valuadas en cero.

Como consecuencia de lo mencionado, y teniendo en cuenta lo informado en la nota 2.4, a partir del presente ejercicio la Sociedad no presentará sus Estados Financieros Consolidados.

2.2.1. Unidad de medida

La NIC 29 - "Información financiera en economías hiperinflacionarias" requiere que los estados financieros de una entidad cuya moneda funcional sea la de una economía hiperinflacionaria sean expresados en términos de la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del período sobre el que se informa. La norma detalla una serie de factores cuantitativos y cualitativos a considerar para determinar si una economía es o no hiperinflacionaria. Para ello, en términos generales, se debe computar en las partidas no monetarias la inflación producida desde la fecha de adquisición o desde la fecha de revaluación, según corresponda. En consecuencia, si en un período inflacionario, los activos monetarios exceden los pasivos monetarios, la entidad perderá poder adquisitivo, y, si los pasivos monetarios exceden los activos monetarios, la entidad ganará poder adquisitivo, siempre que tales partidas no se encuentren sujetas a un mecanismo de ajuste. Asimismo, serán modificadas las cifras correspondientes a los ejercicios o períodos precedentes que se presentan con fines comparativos, sin que este hecho modifique las decisiones tomadas en base a la información financiera correspondiente al ejercicio anterior.

En los últimos años, los niveles de inflación en Argentina han sido altos, con un significativo incremento en el mes de mayo de 2018, los cuales derivaron en una tasa de inflación acumulada en los tres años previos que superaba el 100%, medida de acuerdo con las diferentes combinaciones

Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2020, presentados en forma comparativa.

posibles de índices disponibles. Asimismo, se observó la presencia de ciertos factores cualitativos y circunstancias recientes, tales como la devaluación del peso argentino, que llevaron a concluir que la economía argentina era de alta inflación, en el marco de los lineamientos establecidos en la NIC 29.

Conforme la Resolución General 777/2018 emitida con fecha 28 de diciembre de 2018, la reexpresión de los estados financieros resulta aplicable a los estados financieros anuales, por períodos intermedios y especiales que cerraron a partir del 31 de diciembre de 2018 inclusive.

Como consecuencia de lo mencionado, los presentes estados financieros finalizados el 31 de diciembre de 2020 se presentan ajustados por inflación, de acuerdo con las disposiciones de la NIC 29.

La reexpresión monetaria de la información contable (activos y pasivos no monetarios, componentes del patrimonio neto, e ingresos y gastos) se efectuó retroactivamente como si la economía hubiese sido siempre hiperinflacionaria. Asimismo, las cifras correspondientes a los ejercicios precedentes que se presentan con fines comparativos fueron reexpresadas, sin que este hecho modifique las decisiones tomadas en base a la información financiera correspondiente a dichos ejercicios.

Conforme la Resolución de la Junta de Gobierno de la FACPCE N° 539/18 del 29 de septiembre de 2018, la reexpresión de la información contable se efectuó utilizando coeficientes derivados de una serie de índices que resultaron de combinar el índice de precios al consumidor (IPC) nivel general publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC), con mes base diciembre 2016 = 100, con el índice de precios internos mayoristas (IPIM) nivel general publicado por el INDEC para períodos anteriores. El valor del índice correspondiente a diciembre de 2019 es de 283,4442 y el correspondiente a diciembre de 2020 es de 385,8826 siendo la inflación anual de 36,1%.

2.2.2. Nuevas normas con vigencia en el presente ejercicio

Las modificaciones en la NIC 1 y NIC 8, corresponden a cambios en las estimaciones contables y errores para alinear la definición de "material" en todas las normas y para aclarar ciertos aspectos de la definición. La nueva definición establece que "la información es material si se puede esperar que la omisión, la distorsión o el ocultamiento de la misma influyan en las decisiones que los usuarios principales de los estados financieros de propósito general toman sobre la base de esos estados financieros, que proporcionan información financiera sobre un informe específico".

Las modificaciones aclaran que la materialidad dependerá de la naturaleza o la magnitud de la información, o ambas cosas. El Directorio deberá evaluar si la información, ya sea individualmente o en combinación con otra información, es material en el contexto de los estados financieros.

Las modificaciones a la NIC 1 y NIC 8 son efectivas para el ejercicio anual que comienza el 1° de enero de 2020. La Dirección ha analizado la normativa y considera que no ha tenido un impacto en los presentes estados financieros.

Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2020, presentados en forma comparativa.

2.3 <u>Nuevas Normas e Interpretaciones emitidas - Normas e Interpretaciones emitidas no</u> adoptadas a la fecha

A continuación, se enumeran las normas emitidas por el IASB pero que no se encontraban en vigencia a la fecha de emisión de los presentes estados financieros de la Sociedad. En este sentido, solamente se indican las Normas emitidas que la Sociedad prevé que resultarán aplicables en el futuro.

Modificaciones a la NIC 1 - Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes

En enero de 2020, el IASB emitió modificaciones a la NIC 1 que resultan aplicables para los ejercicios iniciados en o a partir del 1° de enero de 2023, permitiendo su aplicación anticipada.

La modificación incorpora ciertas aclaraciones en relación a los requerimientos para clasificar los pasivos como corrientes o no corrientes.

La Sociedad estima que su aplicación no tendrá un efecto significativo sobre sus estados financieros.

Modificaciones a la NIC 37 – Contratos onerosos: costo del cumplimiento de un contrato

En mayo de 2020, el IASB emitió modificaciones a la NIC 37 que resultan aplicables para los ejercicios iniciados en o a partir del 1° de enero de 2022, permitiendo su aplicación anticipada.

La modificación incorpora ciertas aclaraciones en relación a que se incluye en el costo del cumplimiento de un contrato a efectos de analizar si un contrato es oneroso.

La Sociedad estima que su aplicación no tendrá un efecto significativo sobre sus estados financieros.

Modificaciones a la NIC 16 – Propiedades, planta y equipo: productos obtenidos antes del uso previsto

En mayo de 2020, el IASB emitió modificaciones a la NIC 16 que resultan aplicables para los ejercicios iniciados en o a partir del 1° de enero de 2022, permitiendo su aplicación anticipada.

La modificación establece que los ingresos obtenidos antes durante el proceso de puesta en marcha de las partidas de propiedades, planta y equipo se reconocen en resultados (en vez de deducirlas del costo del bien).

La Sociedad estima que su aplicación no tendrá un efecto significativo sobre sus estados financieros.

Modificaciones a la NIIF 3 – Referencias al Marco Conceptual.

En mayo de 2020, el IASB emitió modificaciones a la NIIF 3 que resultan aplicables para combinaciones de negocios cuya fecha de adquisición sea luego del comienzo de ejercicios iniciados en o a partir del 1° de enero de 2022, permitiendo su aplicación anticipada.

La modificación actualiza las referencias en NIIF 3 al nuevo Marco Conceptual de 2018.

La Sociedad estima que su aplicación no tendrá un efecto significativo sobre sus estados financieros.

Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2020, presentados en forma comparativa.

Modificaciones a las NIIF 9, NIC 39, NIIF 7, NIIF 4 y NIIF 16 – Reforma de la tasa de interés de referencia

En agosto de 2020, el IASB emitió modificaciones a NIIF 9, NIC 39, NIIF 7, NIIF 4 y NIIF 16 que resultan aplicables para los ejercicios iniciados en o a partir del 1° de enero de 2021, permitiendo su aplicación anticipada.

Se incorporan varias modificaciones a estas normas (instrumentos financieros, contratos de seguros y arrendamientos) en relación al impacto contable del reemplazo de las tasas de referencia IBOR, incluyendo las normas de modificaciones de instrumentos financieros y las revelaciones de riesgos derivados de instrumentos financieros.

La Sociedad estima que su aplicación no tendrá un efecto significativo sobre sus estados financieros.

Modificaciones a la NIC 1 y al Documento de Práctica de las NIIF Nro. 2 – Revelación de políticas contables.

En febrero de 2021, el IASB emitió modificaciones a la NIC 1 y al Documento de Práctica de las NIIF Nro. 2 que resultan aplicables para los ejercicios iniciados en o a partir del 1° de enero de 2023, permitiendo su aplicación anticipada.

La modificación requiere que se revelen las políticas contables "materiales" en vez de las políticas contables "significativas". Se incorporan explicaciones de como identificar qué es una política contable material.

La Sociedad estima que su aplicación no tendrá un efecto significativo sobre sus estados financieros.

Modificaciones a la NIC 8 – Definición de estimaciones contables.

En febrero de 2021, el IASB emitió modificaciones a la NIC 8 que resultan aplicables para los ejercicios iniciados en o a partir del 1° de enero de 2023, permitiendo su aplicación anticipada.

La modificación reemplaza la definición de cambio en estimaciones contables con una definición de estimaciones contables. La modificación aclara que un cambio de estimaciones contables que resulta de nueva información o nuevos desarrollos no es la corrección de un error.

La Sociedad estima que su aplicación no tendrá un efecto significativo sobre sus estados financieros.

2.4 Bases de consolidación:

En caso de ser necesario, se efectúan ajustes a los estados financieros o informes contables de gestión según corresponda, de dichas entidades para adaptar sus políticas contables a aquellas utilizadas por la Sociedad.

Todas las transacciones, saldos, ingresos y gastos intergrupo son eliminados en la consolidación.

Las informaciones expuestas en los presentes estados financieros, incluyen las siguientes sociedades controladas y uniones transitorias de empresas:

Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2020, presentados en forma comparativa.

2.4.1 Sociedades Controladas en forma directa:

	Actividad principal	País	% de Participac	ción al
			31.12.2020	31.12.2019
Aufe S.A.C. (a)	Mantenimiento Autopista AP-01, Pcia.Santa Fé	Argentina	78	78
Semacar S.A. (b)	Mantenimiento Ruta Nac.Nº 3 y 205	Argentina	55	55

- a) Aufe S.A.C.: Con fecha 28 de Junio de 2010 la Sociedad Controlada Aufe SAC, ha firmado con el Gobierno de la Provincia de Santa Fé, el "Acta de Finalización y Entrega de la Concesión", en el marco del contrato celebrado con fecha 18 de Octubre de 1994 y modificado mediante Actas Acuerdo del 21 de agosto de 2008 y 25 de febrero de 2010, relativos a la Concesión de Obra Pública a título oneroso mediante el cobro de peaje en la Autopista AP 01 "Brigadier General Estanislao Lopez", tramo: Santa Fé Rosario. En marzo de 2011, la sociedad se presentó en concurso preventivo de acreedores, el cual fue homologado en febrero de 2015. Con fecha 7 de julio de 2020 la asamblea de accionistas celebrada dispuso la disolución de la Sociedad, teniendo en cuenta que se ha finalizado la concesión a cargo de la misma y que se cumplió el plazo de duración por el cual fue constituida. Considerando los gastos que demandará su liquidación, y que la participación en dicha sociedad no generará a Dycasa ingreso alguno, el Directorio ha decidido previsionar al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, la totalidad de su valor patrimonial proporcional. En consecuencia, no se consolida dicha sociedad.
- b) Como consecuencia de haberse provisionado en ejercicios anteriores el valor total de la inversión en Semacar S.A., en razón de encontrarse dicha sociedad en proceso de liquidación, la misma no se consolida.

2.4.2 UTES consolidadas proporcionalmente:

	Actividad principal	País	% De par	ticipación
Con control conjunto en forma directa:			31.12.2020	31.12.2019
UTE Dycasa S.APerales Aguiar S.A.	Construcción Ruta 3 - Provincia de Buenos Aires (1)	Argentina	55	55
UTE Dragados S.AFCC-Dycasa S.A.	Construcción cárcel de Marcos Paz (1)	Argentina	30	30
UTE Dycasa S.A Gerlach Campbell S.A.	Construcción edificio Torre Banco Galicia (1)	Argentina	50	50
UTE Coarco S.ADycasa S.A Mako S.A.C.I.F.I.A.	Ejecución de Desagües Cloacales - Mar del Plata (1)	Argentina	35	35
UTE Dycasa S.A Isolux Ingeniería S.A.	Puesta en Valor y Estudios Arqueológicos Aduana Taylor (1)	Argentina	50	50
UTE Dycasa S.A Iecsa S.A.	Ampliación Pta. Depuradora El Jagüel Pdo. E. Echeverría - Pcia, Bs.As. (1)	Argentina	50	50
UTE Dycasa S.ACovimer S.A Pagliara S.A.	Mejoramiento Caminos Áreas Rurales - Pcia. Entre Ríos (1)	Argentina	50	50
UTE Contreras Hnos. S.A.I.C.I.F.G. y M Dycasa S.A.	Ejecución de Obra CREMA recuperación y mantenimiento en Chubut (1)	Argentina	50	50
UTE José Chediack S.A.I.C.A Dycasa S.A.	Construcción rama de ingreso a calzada ppal. Av. Gral. Paz (1)	Argentina	40	40
UTE Dycasa S.A Mako S.A.C.I.F.I.A Rottio S.A.	Renovación Infraestructura de vias Alsina - Rio Tala - ADIF (1)	Argentina	50	50
UTE Dycasa S.A Perales Aguiar S.A.	Rehabilitación Ruta Provincial Nº 9 - Chaco (1)	Argentina	50	50
UTE Dycasa S.A. – Probiar S.A.	Ruta Nacional N°7- Tramo Dolavon- Pcia. de Chubut (1)	Argentina	75	75
UTE Dycasa S.A Fontana Nicastro S.A.	Paso a Nivel Avda, Nazca y vías del FFCC San Martín (1)	Argentina	50	50
UTE Dycasa S.AGreen S.A Perales Aguiar S.A.	Ruta Nacional Nº 40 - Provincia de Mendoza	Argentina	38	38
UTE Supercemento S.A.I.C Dycasa S.A Chediack S.A.I.C.	Autovía Ruta Nac. Nº 7, Tramo San Andrés de Giles - Junín - Bs. As.	Argentina	33	33
UTE Techint S.A Dycasa S.A.	Subte H - Tramos A0, A1 y C2	Argentina	40	40
UTE Dycasa S.A- Afema S.A (1) Obras finalizadas	Crema Malla 230- Ruta 158 Córdoba	Argentina	50	50

(1) Obras finalizadas

Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2020, presentados en forma comparativa.

2.5 Sociedades controladas en forma conjunta

Un acuerdo conjunto es un acuerdo contractual por el cual la Sociedad y otras partes emprenden una actividad económica que se somete a control conjunto, es decir, cuando la estrategia financiera y las decisiones operativas relacionadas con las actividades de la empresa requiere el consentimiento unánime de las partes que comparten el control.

De acuerdo a lo establecido por la NIIF 11, "Acuerdos Conjuntos", y NIC 28 (2014), "Inversiones en asociadas y negocios conjuntos", las inversiones en las cuales dos o más partes tienen el control conjunto (definido como "Acuerdo Conjunto") deben ser clasificadas en cada caso como operación conjunta (cuando las partes que tienen el control conjunto tienen derechos sobre los activos y obligaciones sobre los pasivos relacionados al Acuerdo Conjunto) o negocio conjunto (cuando las partes que ejercen el control conjunto tienen los derechos sobre los activos netos del Acuerdo Conjunto). Considerando dicha clasificación, las operaciones conjuntas deben ser consolidadas proporcionalmente, mientras que los negocios conjuntos son registrados por el método del valor patrimonial proporcional.

De acuerdo al análisis de los contratos de acuerdo conjunto en los que participa la Sociedad, la Gerencia ha determinado que las participaciones en uniones transitorias de empresas se clasifican de acuerdo con las NIIF como operaciones conjuntas.

Cuando la Sociedad realiza operaciones con aquellas sociedades controladas de forma conjunta, las pérdidas y ganancias se eliminan de acuerdo al porcentaje de participación de la Sociedad en el ente controlado conjuntamente.

2.6 Reclasificaciones

Ciertos importes de los estados financieros al 31 de diciembre de 2019 han sido reclasificados para fines comparativos con los importes correspondientes a los estados financieros al 31 de diciembre de 2020. Las reclasificaciones efectuadas no implican modificaciones del patrimonio neto al 31 de diciembre de 2019 o de los resultados de las operaciones por el ejercicio económico finalizado en esa fecha.

3. Resumen de las principales políticas contables

3.1. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se reconocen en la medida en que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyen a la Sociedad. Se calculan al valor razonable de la contraprestación recibida o a recibir, y representan los importes a cobrar por los bienes y servicios prestados en el marco ordinario de la actividad, menos descuentos, IVA y otros impuestos relacionados con las ventas.

3.1.1. Actividad de Construcción

La Sociedad reconoce los resultados con el criterio del grado de avance, determinado a través de la medición de obra ejecutada.

En el sector de la construcción los ingresos y los costos previstos de las obras pueden sufrir modificaciones durante el período de ejecución, que son de difícil anticipación y cuantificación objetiva. En este sentido, la obra ejecutada de cada ejercicio se determina por la valoración a precio

Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2020, presentados en forma comparativa.

de certificación de las unidades de obra ejecutadas durante el período que, por encontrarse amparadas en el contrato firmado con el comitente o en adicionales o modificaciones al mismo ya aprobados, no presentan dudas en cuanto a su certificación. Adicionalmente, se incluye como producción la valoración a precio de certificación de otras unidades de obra, ya ejecutadas, para las que se estima que existe certeza razonable en cuanto a su recupero.

3.1.2. Prestación de servicios

Los ingresos provenientes de prestación de servicios se reconocen en correspondencia con el estado de terminación del contrato.

3.2. Moneda extranjera y moneda funcional

Para fines de los estados financieros, los resultados y la situación financiera de la Sociedad están expresados en pesos (moneda de curso legal en la República Argentina) homogéneos, la cual es la moneda funcional (moneda del ambiente económico primario en el que opera una sociedad) para todas las sociedades con domicilio en la República Argentina, siendo ésta la moneda de presentación de los estados financieros.

Al preparar los estados financieros, las transacciones en moneda distinta de la moneda funcional de la entidad (moneda extranjera) se registraron utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas en que se efectuaron las operaciones. Al final de cada ejercicio que se informa, las partidas monetarias denominadas en moneda extranjera se reconvirtieron a los tipos de cambio vigentes a esa fecha. Las partidas no monetarias registradas al valor razonable, denominadas en moneda extranjera, se reconvirtieron a los tipos de cambio vigentes a la fecha en que se determinó el valor razonable. Las partidas no monetarias calculadas en términos de costo histórico, en moneda extranjera, no han sido reconvertidas.

Las diferencias de cambio se reconocieron en los resultados de cada ejercicio.

En los estados financieros los saldos de activos y pasivos en moneda extranjera de la Sociedad se presentaron en pesos, utilizando los tipos de cambio vigentes al final de cada ejercicio sobre el que se informa.

3.3. Arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican como financieros cuando los términos del arrendamiento transfieren sustancialmente a los arrendatarios todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad. Todos los demás arrendamientos se clasifican como operativos. Ver información adicional en Nota 30.

3.4. Impuestos

El cargo por impuesto a las ganancias representa la suma del impuesto a las ganancias corriente por pagar y el impuesto diferido.

Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2020, presentados en forma comparativa.

3.4.1. Impuestos corrientes

El impuesto por pagar corriente se basa en las ganancias fiscales registradas durante el ejercicio. La ganancia fiscal difirió de la ganancia reportada en el estado del resultado integral, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles en otros años y a las partidas que nunca serán gravables o deducibles. El pasivo de la Sociedad en concepto del impuesto corriente se calculó utilizando las tasas fiscales promulgadas o substancialmente aprobadas al final de cada ejercicio sobre el cual se informa.

3.4.2. Impuestos diferidos

El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el importe en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes a esos rubros que se utilizaron para determinar la ganancia fiscal. Los pasivos por impuesto diferido se reconocieron, generalmente, para todas las diferencias fiscales temporarias imponibles en el futuro. Los activos por impuestos diferidos, se reconocieron por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resultó probable que la entidad disponga de ganancias fiscales futuras contra las cuales es posible cargar esas diferencias temporarias deducibles. Estos activos y pasivos no se reconocieron cuando las diferencias temporarias surgieron del reconocimiento inicial (distinto al de la combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afectó la ganancia fiscal ni la ganancia contable.

Los importes en libros de los activos por impuestos diferidos se revisaron al final de cada ejercicio sobre el que se informa y se redujo el importe del saldo del activo por impuestos diferidos, en la medida que se estimó probable que no se dispondrá de suficientes ganancias fiscales, en el futuro, como para permitir que se recupere la totalidad o una parte de tal activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se midieron empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el ejercicio en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que al final de cada ejercicio sobre el que se informa hayan sido aprobadas o prácticamente haya terminado el proceso de su aprobación. La medición de los pasivos por impuestos diferidos y los activos por impuestos diferidos al final de cada ejercicio sobre el que se informa refleja las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la entidad espera, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

Los activos por impuestos diferidos se compensaron con pasivos por impuestos diferidos sólo si a) existió legalmente el derecho de compensarlos frente a la autoridad fiscal y b) los activos y pasivos por impuestos diferidos devienen del impuesto a las ganancias correspondientes a la misma autoridad fiscal teniendo la Sociedad la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

3.4.3. Impuestos corrientes y diferido

Los impuestos corrientes y diferidos se reconocieron como ingreso o gasto y se incluyeron en el resultado integral.

3.4.4. Reforma tributaria

El 29 de diciembre de 2017, fue publicada en el Boletín Oficial la Ley Nº 27.430 de Reforma tributaria, que entró en vigencia al día siguiente de su publicación. Uno de los principales cambios de la Reforma tributaria es la reducción de la alícuota del impuesto a las ganancias que grava las

Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2020, presentados en forma comparativa.

utilidades empresarias no distribuidas del 35% a 25% a partir del 1° de enero de 2020, con un esquema de transición para los ejercicios fiscales que se inicien a partir del 1° de enero de 2018 y hasta el 31 de diciembre de 2019, inclusive, en los cuales la alícuota será del 30%.

El principal impacto de ese cambio normativo en los estados financieros fue en la medición de activos y pasivos fiscales diferidos (incluyendo los quebrantos acumulados), dado que éstos deben reconocerse aplicando la tasa impositiva que estará vigente en las fechas en que las diferencias entre los valores contables y los fiscales y los quebrantos serán revertidos o utilizados. Por lo tanto, a partir del 31 de diciembre de 2017, el pasivo diferido de la Sociedad es medido considerando las tasas del 30% o 25%, de acuerdo con la fecha en que se espera que las partidas componentes serán revertidas o utilizadas.

Otra modificación incorporada por la ley de Reforma tributaria se refiere a los dividendos derivados de las utilidades generadas en los ejercicios que comiencen a partir del 1° de enero de 2018 y hasta el 31 de diciembre de 2019 que sean pagados a personas físicas argentinas o a residentes del exterior, que estarán sujetos a un impuesto del 7%, mientras que los dividendos originados a partir de los ejercicios iniciados a partir del 1° de enero de 2020, estarán sujetos a un impuesto del 13%.

Se destaca, sin embargo, que mediante la Ley 27.541 "Solidaridad Social y Reactivación Productiva en el marco de la Emergencia Pública" (B.O. 23/12/2019), la reducción de la tasa al 25% se suspende hasta los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2021. Asimismo, la alícuota del 13% para los dividendos distribuidos se suspende concordantemente.

3.5. Propiedades, plantas y equipos

Los terrenos y edificios mantenidos para su uso en la producción o suministro de bienes y servicios, o para fines administrativos, son presentados en el estado de situación financiera a sus montos revaluados, calculando el valor razonable a la fecha de la revaluación, menos las subsiguientes depreciaciones o pérdidas por deterioro acumuladas. La Sociedad efectuará revaluaciones con suficiente frecuencia, de tal manera que el importe en libros no difiera materialmente del que se habría calculado utilizando los valores razonables a la fecha al final del ejercicio sobre el cual se informa.

Cualquier aumento en la revaluación de dichos terrenos y edificios se reconoce en otros resultados integrales, excepto si revierte una disminución en la revaluación del mismo previamente reconocida en resultados, en cuyo caso el aumento se acredita a resultados en la medida en que se carga la disminución previa. Una disminución del importe en libros de la revaluación de dichos terrenos y edificios es registrada en resultados en la medida que excede el saldo, si existe alguno, mantenido en la reserva de revaluación de propiedades relacionado con una revaluación anterior de dicho activo. La depreciación de los edificios revaluados se carga a resultados. En caso de venta o retiro subsiguiente de propiedades revaluadas, el superávit de revaluación atribuible a la reserva de revaluación de propiedades restante es transferido directamente a las ganancias acumuladas.

Los terrenos en propiedad no pueden ser depreciados.

El resto de las propiedades, plantas y equipos mantenidos para su uso en la producción o suministro de bienes y servicios son registradas al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro reconocida. El costo incluye los honorarios profesionales y, en el caso de aquellos activos cualificados, los costos por préstamos capitalizados conforme a la política contable del

Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2020, presentados en forma comparativa.

Grupo. La depreciación de estos activos, igual que en caso de los otros activos de propiedades, se inicia cuando los activos están listos para su uso.

La depreciación es cargada a fin de eliminar el costo o la valoración de los activos, distintos a los terrenos y propiedades en construcción, sobre sus vidas útiles utilizando el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

La ganancia o pérdida que surja del retiro o desincorporación de un activo de propiedades, planta y equipo es calculada como la diferencia entre las ganancias por ventas y el importe en libros del activo, y reconocida en resultados.

3.6. <u>Desvalorización de activos tangibles no corrientes</u>

Al cierre de cada ejercicio, la Sociedad revisa el valor contable de sus activos tangibles para determinar si hay algún indicio de que estos activos pudieran estar deteriorados. Si existe algún indicio de deterioro, la Sociedad estima el valor recuperable de los activos con el objeto de determinar el monto de la pérdida por desvalorización, si correspondiera. Cuando no resulta posible estimar el valor recuperable de un activo individual, la Sociedad estima el valor recuperable de la unidad generadora de efectivo a la cual dicho activo pertenece. Cuando puede ser identificada una base consistente y razonable de imputación, los activos son también alocados a una unidad generadora de efectivo individual o, de otra forma, son alocados al grupo más pequeño de unidades generadoras de efectivo para las cuales puede ser identificada una base consistente de imputación. En la evaluación de deterioro, los activos que no generan flujo efectivo independiente son agrupados en una unidad generadora de efectivo apropiada. El monto recuperable de estos activos o de la unidad generadora de efectivo, es medido como el mayor entre su valor razonable (medido de acuerdo con el método de los flujos futuros descontados) y su valor de libros o valor contable.

El valor recuperable es el mayor entre el valor razonable menos los gastos de venta y su valor de uso. En la determinación del valor de uso, los flujos de fondos futuros estimados son descontados a su valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones actuales del mercado respecto al valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo para el cual los flujos de fondos futuros estimados no han sido ajustados.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 no se han registrado pérdidas por desvalorización.

3.7. Inversiones en compañías asociadas y otras

Son inversiones en sociedades donde se ejerce influencia significativa. Estas inversiones han sido valuadas utilizando el método de la participación.

Las sociedades que se valuaron utilizando este criterio son las siguientes:

	Actividad principal	País	% de Parti	cipación al
			31/12/2020	31/12/2019
Covisur S.A. (a)	Const. y Mantenimiento Ruta Nac. Nº 2	Argentina	25	25
Probiar S.A.	Fabricación y comerc.de emulsiones asfálticas	Argentina	50	50
Aeba S.A. (b)	Recolección residuos domiciliarios	Argentina	45	45

(a) Covisur Concesionaria Vial del Sur S.A.:

Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2020, presentados en forma comparativa.

La sociedad cierra su ejercicio comercial el 30 de Junio de cada año. A los efectos de determinar el resultado del año 2019 se utilizaron los estados contables al 31/12/2019, 30/06/2020 y 31/12/2020.

(b) Aeba SA: Provisión por desvalorización inversiones: A la fecha la sociedad no posee ni se prevé que tenga actividad comercial alguna. Teniendo en cuenta los gastos que demandará su liquidación, y que la participación en dicha sociedad no generará a Dycasa ingreso alguno, el Directorio ha decidido provisionar la totalidad de su valor patrimonial proporcional.

A efectos de la valuación de cada sociedad, se han utilizado estados financieros de fecha coincidente o en su defecto a la fecha de los últimos disponibles, considerando información de gestión de corresponder.

3.8. Inventarios

Los materiales y materias primas han sido valuados al costo promedio ponderado, ajustado, de ser necesario, al valor neto de realización. El valor neto de realización es el precio estimado de venta del inventario menos los costos estimados para concretar la venta. Los materiales y materias primas en tránsito han sido valuados al costo de adquisición.

3.9. Activos financieros

Activo financiero es cualquier activo que sea: dinero en efectivo, depósitos en entidades financieras, instrumentos de patrimonio de otras entidades, derechos contractuales, o un contrato que será o puede ser liquidado con la entrega de instrumentos de patrimonio propio.

Los activos financieros se clasifican en las siguientes categorías: "efectivo y equivalentes de efectivo", "activos financieros al valor razonable con cambios en los resultados", "Inversiones mantenidas hasta su vencimiento" y "préstamos y cuentas a cobrar". La clasificación depende de la naturaleza y el propósito de los activos financieros y se determina en el momento de su reconocimiento inicial.

Un activo financiero debe ser reconocido en la fecha de negociación, es decir, la fecha en que la Sociedad se compromete a comprar o vender un activo. El método de reconocimiento es consistente para todas las compras y ventas de activos financieros de la misma categoría. Un activo financiero es reconocido inicialmente por su valor razonable, incrementado por los costos vinculados directamente a la operación de adquisición o emisión, excepto aquellos clasificados como valor razonable a través de resultados.

3.9.1. Efectivo y equivalentes de efectivo

Incluye caja, depósitos en cuentas de entidades financieras e inversiones de corto plazo con vencimiento originales hasta 90 días, con riesgo bajo de variación en su valor y que se destinan a atender obligaciones de corto plazo.

3.9.2. Activos financieros al valor razonable con cambios en los resultados

Los activos financieros al valor razonable con cambios en los resultados han sido registrados a su valor razonable, reconociendo cualquier ganancia o pérdida surgida de la remedición en el estado del

Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2020, presentados en forma comparativa.

resultado integral. La ganancia o pérdida neta reconocida en resultados incluye cualquier resultado obtenido por el activo financiero y se expone en la línea Resultados financieros y por tenencia del estado del resultado integral.

3.9.3. Inversiones mantenidas hasta su vencimiento

Comprende bonos con cobros fijos o determinables y fechas de vencimiento fijas sobre los que la Sociedad tiene tanto la intención como la capacidad de conservarlos hasta su vencimiento. Dichas inversiones mantenidas hasta el vencimiento se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. El reconocimiento de la ganancia se efectúa en base al rendimiento efectivo.

3.9.4. Préstamos y créditos por ventas

Los créditos comerciales, préstamos y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo, se clasifican como "préstamos y créditos por ventas". Los préstamos y créditos por ventas se miden al costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos cualquier deterioro.

3.9.5. Método de la tasa de interés efectiva

El método de la tasa efectiva de interés es un método de cálculo del costo amortizado de un activo financiero y de la asignación de los ingresos por intereses a través del tiempo. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los flujos futuros de efectivo estimados por cobrar (incluyendo todos los impuestos pagados o recibidos, los costos de la operación y otros premios o descuentos) a través de la vida esperada del activo financiero.

Los ingresos se reconocen sobre una base de intereses efectivos en el caso de los activos financieros distintos de aquellos activos financieros clasificados a valor razonable a través de resultados.

3.9.6. Desvalorización de activos financieros

Los activos financieros son analizados por la Sociedad a la fecha de cierre de cada ejercicio para identificar eventuales reducciones del valor de dichos activos. Los activos financieros son considerados irrecuperables cuando existen evidencias objetivas de que uno o más eventos, que ocurrieron después del reconocimiento inicial del activo financiero, han impactado en los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero.

3.9.7. Baja de activos financieros

La Sociedad deja de reconocer un activo financiero cuando han expirado sus derechos contractuales sobre los flujos de efectivo de dichos activos o cuando ha transferido el activo financiero y, en consecuencia, todos los riesgos y beneficios inherentes a la titularidad del activo financiero han pasado a otra entidad. Si la Sociedad no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo transferido y continúa controlando el activo transferido, reconocerá su participación residual en el activo y una deuda por el monto que tuviera que pagar. Si la Sociedad retiene de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, continuará reconociéndolo y también reconocerá un pasivo por los montos recibidos.

Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2020, presentados en forma comparativa.

3.10. Pasivos

La Sociedad reconoce un pasivo cuando posee una obligación presente (exigible legalmente como consecuencia de la ejecución de un contrato o de un mandato contenido en una norma legal) resultante de un evento pasado y cuyo monto adeudado puede ser estimado de manera fiable.

3.11 Pasivos financieros

Las deudas financieras, inicialmente medidas a valores razonables, netas de costos de cada operación, son medidas al costo amortizado utilizando el método de la tasa efectiva de interés. El cargo por interés ha sido imputado al rubro Resultados Financieros y por Tenencia del estado del resultado integral.

3.11.1 Baja de pasivos financieros

La Sociedad da de baja los pasivos financieros (o una parte de los mismos) cuando, y sólo cuando, se hayan extinguido las obligaciones, esto es, cuando las obligaciones hayan sido pagadas, canceladas o prescriptas.

La diferencia entre el valor registrado del pasivo financiero dado de baja y el monto pagado y a pagar se imputa a resultados.

3.12 Anticipos de clientes

Los anticipos de clientes que constituyen obligaciones de realizar obras o prestar servicios que todavía no han sido ejecutados, han sido valuados al mayor valor entre las sumas recibidas y la parte proporcional del valor estimado de los activos comprometidos.

3.13. Provisiones

Las provisiones se reconocieron en los casos en que para la Sociedad, frente a una obligación presente (ya sea legal o implícita) a su cargo originada en un suceso pasado, resulte probable que tenga que desprenderse de recursos que comporten beneficios económicos para cancelar la obligación, y haya sido posible hacer una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión fue la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada ejercicio sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su importe en libros representa el valor actual de dicho flujo de efectivo.

La Sociedad ha tenido en cuenta la opinión de sus asesores legales para la estimación de las obligaciones.

3.14. Costos por préstamos

Todos los otros costos por préstamos son reconocidos en resultados durante el ejercicio en que se incurren.

Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2020, presentados en forma comparativa.

3.15. Cuentas de Patrimonio Neto

Las partidas del patrimonio neto fueron preparadas de acuerdo con las normas contables vigentes a la fecha de transición. La contabilización de movimientos del mencionado rubro se efectuó de acuerdo con las respectivas decisiones asamblearias, normas legales o reglamentarias (Ajuste de Capital y Reservas) aunque tales partidas no hubieran existido o hubieran tenido un saldo diferente en caso de haberse aplicado en el pasado las Normas Internacionales de Información Financiera.

A los efectos de la reexpresión del estado de cambios en el patrimonio neto se ha aplicado la metodología establecida por la guía de aplicación de las normas contables sobre ajuste por inflación emitido por el Consejo Elaborador de Normas de Contabilidad y Auditoría y aprobado por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.

3.15.1. Capital social suscripto

Está formado por los aportes efectuados por los accionistas representados por acciones, y comprende a las acciones en circulación a su valor nominal.

3.15.2. Ajuste de Capital

Las cuentas componentes del capital social se reexpresaron reconociendo los efectos de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda hasta el 31 de diciembre de 2020 y siguiendo el método de reexpresión establecido por la Resolución Técnica Nº 6 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. La cuenta Capital Social se ha mantenido a su valor nominal y el ajuste derivado de la reexpresión mencionada anteriormente, se expone en la cuenta Ajuste de capital.

El Ajuste de Capital no es distribuible en efectivo ni en bienes, sin perjuicio de su capitalización mediante la emisión de acciones liberadas. Asimismo, el mencionado ajuste es aplicable a cubrir pérdidas finales de ejercicio, de acuerdo al orden de absorción de pérdidas acumuladas, mencionado en el apartado "Resultados Acumulados".

3.15.3. Ganancias Reservadas- Reserva Legal

De acuerdo con las disposiciones de la Ley General de Sociedades Nº 19.550, la Sociedad debe efectuar una reserva legal no inferior al 5% del resultado positivo surgido de la sumatoria algebraica del resultado del ejercicio, los ajustes de ejercicios anteriores, las transferencias de otros resultados integrales a resultados acumulados y las pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores, hasta alcanzar el 20% de la suma del Capital Social y el saldo de la cuenta Ajuste del Capital.

3.15.4. Reserva por revalúo de terrenos e inmuebles

Corresponde al mayor valor original en la revaluación de terrenos e inmuebles (propios y de sociedades art. 33 Ley General de Sociedades Nº 19.550), neto de sus efectos en el impuesto diferido, el cual fue aprobado por reunión de Directorio de fecha 4 de marzo de 2015 y sus posteriores actualizaciones.

Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2020, presentados en forma comparativa.

3.15.5. Resultados Acumulados

Comprende a las ganancias o pérdidas acumuladas sin asignación específica, que siendo positivas pueden ser distribuibles mediante decisión de la Asamblea de Accionistas, en tanto no estén sujetas a restricciones legales, como la mencionada en el párrafo anterior. Comprende el resultado de ejercicios anteriores que no fueron distribuidos, los importes transferidos de otros resultados integrales y los ajustes de ejercicios anteriores por aplicación de las normas contables.

En caso de resultar aplicable, para la absorción del saldo negativo de la cuenta "Resultados Acumulados", al cierre del ejercicio a considerar por la asamblea, deberá respetarse el siguiente orden de afectación de saldos:

- i. Ganancias reservadas (voluntarias, estatutarias y legal, en ese orden);
- ii. Contribuciones de capital
- iii. Primas de emisión y primas de negociación de acciones propias (cuando este rubro tenga saldo acreedor);
- iv. Otros instrumentos de patrimonio (cuando ello fuera legal y societariamente factible);
- v. Ajuste de capital, y
- vi. Capital social.

4. Juicios contables críticos y fuentes clave para la estimación de la incertidumbre

En la aplicación de las políticas contables de la Sociedad que se describen en la Nota 3, la Gerencia ha debido emitir juicios y elaborar las estimaciones relativas a los valores de los activos y pasivos cuyas mediciones no son factibles de obtener de otras fuentes. Las estimaciones y suposiciones asociadas se basan en la experiencia histórica y otros factores considerados pertinentes. Cabe resaltar que los resultados reales podrían diferir de dichas estimaciones.

Las estimaciones y suposiciones subyacentes se revisan continuamente. Los efectos de las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el ejercicio en el cual las estimaciones son revisadas ya sea en el período/ejercicio actual o futuro.

4.1 Propiedades, plantas y equipos

Las vidas útiles estimadas de los componentes de Propiedades, plantas y equipos son las siguientes:

	Vida Útil
Inmuebles	70 años
Maquinaria Principal	12 años
Maquinaria Menor	5 años
Coches y Camiones	5 y 12 años
Instalaciones	5 años
Equipos y Sistemas informáticos	3 años
Muebles y Útiles	5 años

La Sociedad revisa anualmente la vida útil estimada de los activos tangibles.

Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2020, presentados en forma comparativa.

4.2 <u>Pérdidas por desvalorización de determinados activos distintos de los préstamos (incluidos propiedades, plantas y equipos)</u>

Determinados activos, incluyendo propiedades, plantas y equipos están sujetos a revisión por desvalorización. La Sociedad registra los cargos por desvalorización cuando estima que hay evidencia objetiva de su existencia o cuando estima que el costo de los activos no será recuperado a través los flujos futuros de fondos. La evaluación de lo que constituye desvalorización es una cuestión de juicio significativo.

4.3 Reconocimiento y medición de las partidas por impuestos diferidos

Los activos por impuestos diferidos sólo son reconocidos por las diferencias temporales y los quebrantos impositivos en la medida en que se considere probable la Sociedad, tendrá suficientes ganancias fiscales futuras contra las que los activos por impuestos diferidos podrán ser aplicados.

Las presunciones sobre la utilización de los créditos fiscales de la Sociedad se basan en la proyección de sus utilidades futuras y otros estudios técnicos.

5. Propiedades, Plantas y Equipos

	31.12.2020 \$	31.12.2019 \$
Costo, Costo atribuido o Valuación	1.135.105.626	935.207.691
Depreciación acumulada	(434.345.161)	(356.557.250)
	700.760.465	578.650.441
Terrenos e Inmuebles	568.010.000	386.514.864
Maquinaria Principal	89.767.381	135.660.731
Maquinaria Menor	5.793.366	8.136.553
Coches y Camiones	28.415.106	39.916.669
Instalaciones	4.566.043	3.845.273
Equipos y Sistemas Informáticos	4.063.874	4.317.373
Muebles y Utiles	144.695	258.978
Total	700.760.465	578.650.441

 $D\ YCASA$ Sociedad Anónima Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2020, presentados en forma comparativa.

5. Propiedades, Plantas y Equipos (Cont.)

Costo, costo atribuido o valuación	Inmuebles	Maquinaria Principal	Maquinaria Menor	Coches y Camiones	Instalaciones	Equipos y Sistemas informáticos	Muebles y Utiles	Total
Saldos al 31 de Diciembre de 2019	415.165.445	333.396.693	67.737.260	86.175.836	19.499.840	12.101.782	1.130.835	935.207.691
Aumentos del ejercicio Disminuciones del ejercicio	190.176.184	8.906.577	(1.495.746)	5.431.801	2.411.604 (7.517.422)	1.984.937	1 1	208.911.103
Saldos al 31 de Diciembre de 2020	605.341.629	342.303.270	66.241.514	91.607.637	14.394.022	14.086.719	1.130.835	1.135.105.626
:		;		Ţ		 	Manchian	
<u>Depreciación acumulada</u>	Inmuebles	Maquinaria Principal	Maquinaria	Camiones	Instalaciones	Equipos y Sistemas informáticos	Utiles	Total
Saldos al 31 de Diciembre de 2019	(28.650.538)	(197.736.005)	(59.600.709)	(46.259.164)	(15.654.568)	(7.784.409)	(871.857)	(356.557.250)
Bajas del ejercicio Gasto de depreciación del ejercicio	(8.681.091)	(54.799.883)	1.495.746 (2.343.185)	(16.933.367)	7.517.422 (1.690.833)	(2.238.436)	(114.284)	9.013.168 (86.801.079)
Saldos al 31 de Diciembre de 2020	(37.331.629)	(252.535.888)	(60.448.148)	(63.192.531)	(9.827.979)	(10.022.845)	(986.141)	(434.345.161)

Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2020, presentados en forma comparativa.

6. Inversiones (Anexo C)

6.1. <u>Inversiones no corrientes</u>	31.12.2020 \$	31.12.2019
Acciones Soc. Art. 33 y Otras	88.922.021 88.922.021	89.307.128 89.307.128
6.2. <u>Inversiones corrientes</u>	31.12.2020 \$	31.12.2019 \$
Titulos Públicos Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires Fondos Comunes de Inversión de UTEs	181.734.572 158.314.045	116.687.017
	340.048.617	116.687.017

Al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, la Sociedad mantiene colocaciones de fondos en pesos, representados principalmente por fondos comunes de inversión y Titulos Públicos del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.

7. Inventarios

	31.12.2020	31.12.2019
	\$	\$
Materias primas	93.917.213	136.593.361
Materiales y repuestos en obras	49.199.346	18.728.119
Inventarios en UTEs	21.812.774	6.528.497
	164.929.333	161.849.977

8. Otros Créditos

8.1. Otros Créditos no corrientes	31.12.2020 \$	31.12.2019 • \$
Aportes a Fideicomisos de Administración	3.601.742	4.891.349
Crédito con Fideicomiso de Administración (Nota 32)	169.503.000	236.300.856
Otros Créditos en UTEs	-	33,403
Menos: Previsión deudores incobrables	(525.742)	(713.984)
	172.579.000	240.511.624

La previsión por deudores incobrables no ha sufrido variaciones en moneda nominal durante el ejercicio informado.

8.2. Otros créditos corrientes	31.12.2020 \$	31.12.2019 \$
Deudores Varios	20.998.189	24.374.511
Créditos fiscales y sociales, neto de prov. de Imp. a las Gcias.	699.098	23.325.094
Anticipos a subcontratistas y proveedores	57.785.854	58.328.833
Otros	6.223.895	3.347.503
Créditos fiscales y sociales en UTEs	45.582.869	. 68.261.991
Anticipos a proveedores en UTEs	15.677.929	6.244.302
Gastos pagados por adelantado en UTEs	-	282.902
Otros en UTEs	11.398.271	7.927.975
	158.366.105	192.093.111

Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2020, presentados en forma comparativa.

9. Créditos por Ventas

9.1 Créditos por Ventas no corrientes	31.12.2020	31.12.2019
Certificaciones y actualizaciones de obras a vencer	\$ 582.416.075 582.416.075	\$ 470.552.922 470.552.922
9.2 <u>Créditos por Ventas corrientes</u>	31.12.2020 \$	31.12.2019 \$
Deudores por suministros y/o servicios	34.783.759	161.470.239
Certificaciones y actualizaciones de obras vencidas	2.925.388	397.457.983
Certificaciones y actualizaciones de obras a vencer	398.384.852	488.678.921
Obras a certificar	179.450.589	361.566.787
Certificaciones de obras en UTEs vencidas	10.162.056	183.895.434
Certificaciones de obras en UTEs a vencer	145,954,724	95.172.250
Obras a certificar en UTEs	115.220.593	36.211.525
Valores a Depositar	-	20.862.243
Retención de garantías	1.127.567	6.231.953
Retención de garantías en UTES	11.695.783	17.916.829
(-) Previsión por Deudores Incobrables	(96.812)	(131.476)
(-) Anticipo de clientes	(33.393.613)	(23.497.476)
(-) Anticipo de clientes en UTEs	<u> </u>	(5.720)
	866.214.886	1.745.829.492

Las cuentas comerciales por cobrar se miden al costo amortizado.

La Sociedad ha reconocido una previsión por créditos incobrables en base a un análisis individual de recuperabilidad de la cartera de créditos.

Del saldo de créditos por ventas al 31.12.2020, Dirección Nacional de Vialidad, uno de nuestros principales clientes, adeudaba \$ 787 millones siendo el saldo deudor más importante, y representando el 80% del saldo total de las certificaciones. Asimismo Programa de Desarrollo de las Provincias del Norte Grande Infraestructura de Agua Potable y Cloacas BID 2776 OC AR adeudaba a dicha fecha \$ 88 millones, representando el 9% de las certificaciones por obras y servicios.

La previsión por créditos incobrables no ha sufrido variaciones en moneda nominal durante el ejercicio informado.

La antigüedad de las certificaciones de obras vencidas es la siguiente:

	31.12.2020	31.12.2019
	\$	\$
0 a 3 meses	112.550	386.667.411
3 a 6 meses	-	5.382.086
6 a 12 meses	-	787.485
Más de 12 meses	2.812.838	4.621.001
Total	2.925.388	397.457.983

Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2020, presentados en forma comparativa.

10. Caja y Bancos

Caja Bancos Caja en moneda extranjera Bancos moneda extranjera Caja en UTEs Bancos en UTEs	31.12.2020 \$ 822.980 11.206.663 378.664 1.065.492 47.826 14.660.519 28.182.144	\$ 863.430 197.177.859 309.555 2.017.599 264.077 143.452.736 344.085.256
11. Capital Social		
Capital Social	31.12.2020	31.12.2019
Capital en acciones	30.000.000	30.000.000
Capital en acciones Ajuste de capital	30.000.000 1.242.926.825	1.256.265.621
είμασο αο σαμπατ	1.272.926.825	1.286.265.621
El capital emitido está compuesto por:	2.2.2.0000	
, ,	•	
Acciones ordinarias integradas totalmente	30.000.000	30.000.000
12. Reservas y Resultados No Asignados		
Resultados No Asignados	(187.609.239)	(13.338.796)
Saldo al inicio del ejercicio de Resultados No Asignados Resultado atribuible a la Sociedad Afectación de la Reserva Facultativa para absorber pérdidas acumuladas Afectación de la Reserva Legal para absorber pérdidas acumuladas Afectación de la Reserva por Revalúo para absorber pérdidas acumuladas Afectación del Ajuste de Capital para absorber pérdidas acumuladas Reserva por Revalúo de Terrenos e Inmuebles - Depreciación	(13.338.796) (188.441.708) - - - 13.338.796 832.469	(1.136.524.525) (13.338.796) 724.095.427 50.978.179 111.181.347 250.269.572
Saldo al cierre del ejercicio de Resultados No Asignados	(187.609.239)	(13.338.796)
Reserva por revalúo de terrenos e inmuebles	138.864.996	6.574.136
El movimiento de la reserva en el ejercicio fue el siguiente:		

El movimiento de la reserva en el ejercicio fue el siguiente:

Saldo al inicio del ejercicio

Aumento por revaluación de terrenos e inmuebles	133.123.329	6.574.136
Reserva por Revalúo de Terrenos e Inmuebles - Depreciación	(832.469)	-
Afectación de la Reserva por Revalúo para absorber pérdidas acumuladas	-	(111.181.347)
Saldo al cierre del ejercicio	138.864.996	6.574.136

111.181.347

6.574.136

Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2020, presentados en forma comparativa.

13. Provisiones (Anexo E)

13.1. Provisiones no corrientes	31.12.2020 \$	31.12.2019 \$
Para gastos de retirada de obra y manten. en período de garantía Para juicios Total	18.590.364 25.422.467 44.012.831	30.856.576 22.436.732 53.293.308
13.2. <u>Provisiones corrientes</u>	31.12.2020 \$	31.12.2019 \$
Para gastos de mano de obra	9.038.422	14.076.776
Para gastos de retirada de obra y manten. en período garantía	2.677.171	732.375
Otras	4.692.993	15.944.283
Provisiones en UTEs	11.398.691	4.554.651
Total	27.807.277	35.308.085

Provisiones para Juicios: En los estados financieros se registra el monto que el Directorio de la Sociedad ha estimado para cubrir eventuales situaciones contingentes de carácter laboral, comercial y otros riesgos diversos que podrían originar obligaciones para la Sociedad. En la estimación de sus montos y probabilidad de concreción se ha considerado la opinión de los asesores legales de la Sociedad. Asimismo, han sido consideradas las coberturas de seguros contratadas por la Sociedad. El monto registrado en los presentes estados financieros, se expone por \$ 25.422.467 y \$ 22.436.732 al 31 de diciembre de 2020 y al 31 de diciembre de 2019, respectivamente.

De acuerdo a las normas contables vigentes cuando no es posible estimar razonablemente el monto de las contingencias, no corresponde contabilizarlas, debiendo informarse por nota a los estados financieros aquellas consideradas por los asesores legales de la Sociedad como de resolución incierta o posible. Las informadas como remotas no son expuestas ni informadas en nota, a menos que involucren garantías en cuyo caso se incluirán en nota en el capítulo correspondiente a las garantías.

De acuerdo a lo informado por nuestros asesores legales, al 31 de diciembre de 2020 existen 42 reclamos en contra de la Sociedad, 10 civiles y 32 laborales, de estos últimos 31 son sin sentencia y no hay reclamos ante el SECLO y/o Secr. de Trabajo Pciales., todos clasificados como contingencias inciertas o posibles. El monto estimado de condena de los mismos asciende a \$44.866.251. La Sociedad entiende que no existen elementos que permitan determinar que otras contingencias puedan materializarse y generar un impacto negativo en dichos estados financieros.

14. Otras Deudas

14.1. Otras Deudas no corrientes	31.12.2020 \$	31.12.2019 \$
Otros Pasivos en Utes	1.850.829 9.000	2.462.975 12.222
Depósitos en garantía	1.859.829	2.475.197
14.2. Otras deudas corrientes	31.12.2020 \$	31.12.2019 \$
Acreedores varios	204.652	277.937
Fondos de Garantía y Otros pasivos en UTEs	199.943	185.976
	404.595	463.913

Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2020, presentados en forma comparativa.

15. Cuentas a Pagar

	31.12.2020	31.12.2019
	\$	\$
Proveedores	409.389.437	563.730.953
Proveedores Moneda Extranjera	40.896.544	81.819.347
Subcontratistas	103.745.085	182.897.359
Deudas Comerciales en UTEs	154.253.253	351.519.802
	708.284.319	1.179.967.461

16. Préstamos

16.1. Préstamos no corrientes	31.12.2020	31.12.2019
Arrendamientos	17.776.221 17.776.221	35.033.667 35.033.667
16.2. <u>Préstamos corrientes</u>	31.12.2020	31.12.2019
Adelantos en Cuenta Corriente	146.170.064	237.588.467
Arrendamientos	7.881.074	17.824.514
Préstamos bancarios	-	231.488.530
	154.051.138	486.901.511

El detalle de los adelantos en cuenta corriente, préstamos bancarios y arrendamientos es el siguiente:

	Tasa %	31.12.2020	31.12.2019
n rian a	4.	Ф	222 221 774
Banco HSBC	(a)	-	223.231.764
BBVA	35,5	46.181.992	-
Banco Macro	(b)	-	14.356.703
Banco Santader Rio	34,0	99.988.236	-
Bice Leasing	Badlar + 5 ptos (c)	10.041.687	15.740.413
Bice Factoring	(d)	-	231.488.530
Banco Comafi	Badlar + 5 ptos (c)	15.615.444	37.117.768
		171.827.359	521.935.178

⁽a) En 2019 la tasa ascendia a 62%

⁽b) En 2019 la tasa ascendía a 58,75%.

⁽c) Corresponde a Badlar en pesos más 500 pb.

⁽d) En 2019 la tasa ascendía a 67%.

Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2020, presentados en forma comparativa.

17. Cargas Fiscales

17.1. Cargas Fiscales corrientes	31.12.2020 \$	31.12.2019 \$
Impuesto a los Ingresos Brutos	· -	4.413.331
Impuesto al Valor Agregado	87.106.219	161.968.015
Impuesto a las Ganancias	27.172.823	46.733.395
Otras deudas Fiscales	421.505	716.434
Deudas fiscales en UTEs	29.765.215	23.864.975
	144.465.762	237.696.150

18. Otros Ingresos y Egresos, netos

	31.12.2020	31.12.2019
	\$	\$
Resultado de venta de Propiedades, Plantas y Equipos	•	8.005.684
Alquiler de Inmuebles	8.477.823	8.075.867
Juicios	(11.934.675)	(25.132.478)
Condonación de deudas con soc. relacionadas	-	12.742.685
Diversos	16.401.889	1.715.061
Impuesto a los Débitos y Créditos - Ley 25.413	(23.200.568)	(62.331.687)
Diversos en UTEs	5.511.343	22.365.689
	(4.744.188)	(34.559.179)

19. Resultados Financieros y por Tenencia

	31.12.2020	31.12.2019
Generados por Activos (montos nominales)	\$	\$
Intereses	275.190.791	443.890.391
Resultados por tenencia y otros	(87.273)	20.778.461
Diferencia de cambio	10.453.108	55.568.143
Resultados financieros en UTEs	33.388.721	101.216.715
Subtotal	318.945.347	621.453.710
Generados por Pasivos (montos nominales)		
Intereses y comisiones bancarias	(123.903.824)	(437.543.306)
Diferencia de cambio	(183.046.618)	(200.913.808)
Resultados financieros en UTEs	(10.014.073)	(13.112.212)
Subtotal	(316.964.515)	(651.569.326)
Resultados por exposición a la inflación	(104.571.684)	(294.762.601)
Total	(102.590.852)	(324.878.217)

Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2020, presentados en forma comparativa.

20. Saldos con Partes Relacionadas

20.1. Créditos con Partes Relacionadas corrientes Probiar S.A. Aufe S.A.C.	31.12.2020 \$ 4.473.474 301.711 4.775.185	31.12.2019 \$ 5.432.204 1.975.827 7.408.031
20.2. Deudas con Partes Relacionadas no corrientes	31.12.2020 \$	31.12.2019 \$
Dragados S.A. (*)	580.783.461 580.783.461	443.165.996 443.165.996
(*) En moneda extranjera.	Management	
20.3. Deudas con Partes Relacionadas corrientes	31.12.2020 \$	31.12.2019 \$
Covisur S.A.	19.015.924	24.071.580
Aufe S.A.C.	-	1.387.617
Aeba S.A.		2.770.887
	19.015.924	28.230.084

20.4. Remuneración de administradores

El monto imputado a resultados en concepto de remuneraciones a los directores y ejecutivos clave asciende a \$ 32.392.394 y \$35.835.850 al 31 de diciembre de 2020 y 2019, respectivamente.

20.5. Operaciones con partes relacionadas

DENOMINACION SOCIAL	31.12.2020		31.12.2019	
	VENTA	COMPRA	VENTA	COMPRA
SOCIEDADES VINCULADAS				
Probiar S.A.	-	-	9.517.806	196.753.930
UTES				-
UTE Techint S.A Dycasa S.A.	8.038.243	-	27.235.134	-
UTE Dycasa S.A Green S.A Perales Aguiar S.A	4.122.510	-	128.735.078	-
UTE Dycasa S.AFontana Nicastro S.A.	188.211	-	-	-
UTE Dycasa S.A Afema S.A.	32.132.551	-	107.960.186	-
UTE Supercemento-Dycasa-José J.Chediack	130.500.117	-	226.821.734	-
OTRAS				
Probiar S.A.	873.865	2.547.895	- 1	-
AEBA S.A.	-	955.082	-	-
DRAGADOS S.A.	905.562	69.055.415	1.217.125	129.535.429

Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2020, presentados en forma comparativa.

21. Instrumentos Financieros

21.1. Gestión de riesgo de capital

El Grupo gestiona su capital para asegurar que las entidades en el Grupo estarán en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximizan el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio.

La Sociedad y sus controladas participan de operaciones que involucran instrumentos financieros registrados en cuentas patrimoniales, que destinan a atender sus necesidades, como también para reducir la exposición a riesgos de mercado, moneda y tasa de interés. La administración de estos riesgos, así como sus respectivos instrumentos, es realizada por medio de la definición de estrategias y el establecimiento de sistemas de control.

La estructura de capital del Grupo consiste en la deuda neta (los préstamos como se detalla en la nota 16 compensados por saldos de efectivo y banco) y patrimonio del Grupo (compuesto por capital emitido, reservas y ganancias acumuladas como se revela en las notas 11 y 12).

La Sociedad no está sujeta a ningún requerimiento de capital externamente.

Índice de endeudamiento

El índice de endeudamiento del ejercicio sobre el que se informa es el siguiente:

	\$	\$
Deuda (1)	171.827.359	521.935.178
Caja y Bancos	(28.182.144)	(344.085.256)
Fondos Comunes de Inversión	(158.314.045)	(116.687.017)
Posición neta pasiva	(14.668.830)	61.162.905
Patrimonio (2)	1.224.182.582	1.279.500.961
Indice de deuda neta y patrimonio	-0,01	0,05

(1) La deuda se define como préstamos a corto y largo plazo, como se describe en nota 16.

⁽²⁾ El patrimonio incluye capital emitido, todas las reservas y resultados acumulados que son gestionados como capital.

Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2020, presentados en forma comparativa.

21.2. Categorías de instrumentos financieros

	31.12.2020	31.12.2019
	\$	\$
Activos financieros		
Costo amortizado		
Caja y Bancos	28.182.144	344.085.256
Inversiones	181.734.572	-
Cuentas por cobrar	1.610.073.066	2.412.686.293
Créditos con sociedades relacionadas	4.775.185	7.408.031
A valor razonable		
Inversiones	158.314.045	116.687.017
Crédito con Fideicomiso de Administración	169.503.000	236.300.856
Pasivos financieros		
Costo amortizado		
Préstamos	171.827.359	521.935.178
Cuentas por pagar	708.284.319	1.179.967.461
Deudas con sociedades relacionadas	599.799.385	471.396.080
Anticipos de clientes	180.713.398	102.714.263
Otros pasivos y Provisiones	330.511.753	456.473.875

21.3. Objetivos de la gestión de riesgo financiero

La función de Tesorería ofrece servicios a los negocios, coordina el acceso a los mercados financieros, monitorea y gestiona los riesgos financieros relacionados con las operaciones del Grupo a través de informes internos, los cuales analizan las exposiciones dependientes del grado y la magnitud de los mismos. Estos riesgos incluyen el riesgo de mercado (incluyendo el riesgo cambiario, riesgo en las tasas de interés al valor razonable y riesgo en los precios), riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

Ni la Sociedad ni sus controladas contratan ni negocian instrumentos financieros, incluyendo instrumentos financieros derivados con fines especulativos.

21.4. Gestión de riesgo cambiario

El Grupo realiza transacciones denominadas en moneda extranjera, en consecuencia se generan exposiciones a fluctuaciones en el tipo de cambio.

Los importes de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera al final del ejercicio sobre el que se informa son los siguientes:

Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2020, presentados en forma comparativa.

<u>Pasivos</u>	31.12.2020 \$	31.12.2019 \$
Dólares Estadounidenses	35.319.606	76.659.423
Euros	596.555.843	451.029.488
Total	631.875.449	527.688.911
Activos		
Dólares Estadounidenses	1.064.990	16.181.468
Euros	373.951	925.045
Otras monedas	5.215	5.329
Total	1.444.156	17.111.842
Exposición neta cambiaria	(630.431.293)	(510.577.069)
	31.12.2020	31.12.2019
	\$	\$
Efecto del dólar estadounidense en Resultados	(8.563.655)	(15.119.489)
Efecto del euro en Resultados	(149.045.473)	(112.526.111)
Efecto neto - Pérdida	(157.609.128)	(127.645.600)

Análisis de sensibilidad de moneda extranjera

El Grupo se encuentra principalmente expuesto al euro y al dólar estadounidense.

La siguiente tabla detalla la sensibilidad del Grupo a un incremento del tipo de cambio del dólar estadounidense y del euro. La tasa de sensibilidad representa la evaluación de la gerencia sobre el posible cambio razonable en los tipos de cambio. El análisis de sensibilidad incluye únicamente las partidas monetarias pendientes denominadas en moneda extranjera y ajusta su conversión al final del ejercicio para un cambio del 25% en el tipo de cambio.

	31.12.2020	31.12.2019
	\$	\$
Efecto del dólar estadounidense en Resultados	(8.563.655)	(15.119.489)
Efecto del euro en Resultados	(149.045.473)	(112.526.111)
Efecto neto - Pérdida	(157.609.128)	(127.645.600)

21.5. Gestión de riesgo en las tasas de interés

La exposición del Grupo al riesgo de tasa de interés se origina principalmente en las financiaciones bancarias, que se realizan a tasas variables y fijas.

	31.12.2020 \$	31.12.2019 \$
Pasivos financieros	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	
Costo Amortizado: Préstamos (1)	171.827.359	521.935.178
Deudas con sociedades relacionadas (2)	19.215.151	29.774.344

⁽¹⁾ Corresponden a descubiertos en cuenta corriente, préstamos y arrendamientos financieros a una tasa promedio aproximada del 35%.

(2) Corresponden a mutuos con Covisur S.A. a tasas promedio aproximadas del 12%.

Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2020, presentados en forma comparativa.

21.6. Gestión de riesgo de crédito

El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para el Grupo. El Grupo ha adoptado una política de únicamente involucrarse con partes solventes y obtener suficientes garantías, cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos.

Las cuentas comerciales por cobrar están compuestas por diversos clientes. La evaluación de crédito contínua se realiza sobre la condición financiera de las cuentas por cobrar.

El riesgo de crédito sobre los fondos líquidos es limitado debido a que las contrapartes son bancos con altas calificaciones de crédito asignadas por agencias calificadoras de riesgo.

El importe en libros de los activos financieros reconocido en los estados financieros, el cual es neto de las pérdidas por deterioro, representa la máxima exposición al riesgo de crédito.

21.7. Gestión del riesgo de liquidez

El Directorio es el que tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez, habiendo establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la Gerencia pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo, así como la gestión de liquidez del Grupo. El Grupo maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras y de préstamo adecuadas, monitoreando continuamente los flujos de efectivo proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

En la tabla siguiente se detallan los plazos de vencimiento de los pasivos financieros de la Sociedad a partir del cierre de cada ejercicio. Los montos presentados en la tabla son los flujos de efectivo contractuales sin descontar.

		31.12.2020	
	Entre 1 y 3	Entre 3 meses	Más de
<u>Pasivos financieros</u>	meses	y 1 año	1 año
No devengan interés	1.565.034.663	49.570.509	185.687.759
Deudas financieras con tasa fija	165.185.988	-	-
Deudas financieras con tasa variable	2.422.638	5.458.436	17.776.221
		31.12.2019	
	Entre 1 y 3	Entre 3 meses	Más de
Pasivos financieros	meses	y 1 año	1 año
No devengan interés	1.733.260.177	51.169.016	111.887.693
Deudas financieras con tasa fija	493.148.577	-	-
Deudas financieras con tasa variable	4.130.893	13.693.621	35.033.667

Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2020, presentados en forma comparativa.

21.8. Valor razonable de los instrumentos financieros

El Directorio considera que los importes en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado en los estados financieros se aproxima a su valor razonable.

Técnicas de valuación y supuestos aplicados para la medición a valores razonables:

La tabla siguiente provee un análisis de los instrumentos financieros que son medidos a su valor razonable, con posterioridad a su reconocimiento inicial. Han sido clasificados en Niveles 1 a 3 en función de la relevancia de las variables utilizadas para llevar a cabo las mediciones.

- Nivel 1: las mediciones de los valores razonables son derivadas de los precios de cotización (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos;
- Nivel 2: las mediciones de los valores razonables son obtenidos de variables distintas a los precios de cotización que se incluyen en el Nivel 1 que son observables para el activo o pasivo, ya sea directamente (es decir, como los precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios); y
- Nivel 3: las mediciones de los valores razonables son derivadas de técnicas de evaluación para el activo o pasivo en cuestión, pero no se basan en datos observables de mercado.

		31.12.	2020	
•	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Activos financieros a valor razonable				
Crédito con Fideicomiso de Administración	-	-	169.503.000	169.503.000
Fondos comunes de inversión	158.314.045	-	-	158.314.045
Total	158.314.045	-	169.503.000	327.817.045
		31.12.	2019	
•	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Activos financieros a valor razonable				
Crédito con Fideicomiso de Administración	-	-	236.300.856	236.300.856
Fondos comunes de inversión	116.687.017	-	-	116.687.017
Total	116.687.017	-	236.300.856	352.987.873

Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2020, presentados en forma comparativa.

22. Participación en acuerdos conjuntos

Los datos consolidados proporcionalmente de las UTEs sobre las cuales la Sociedad posee participación son los siguientes:

	31/12/2020 \$	31/12/2019
Activo Corriente	695.519.374	947.503.746
Activo No Corriente	506.010.009	478.219.770
Pasivo Corriente	340.875.103	451.486.106
Pasivo No Corriente	230.941.659	131.144.657
Ventas	994.117.460	2.011.669.345
Gastos	(614.044.457)	(1.388.897.160)

Las participaciones en Uniones Transitorias de Empresas ("UTEs") que otorgan a la Sociedad un porcentaje contractualmente establecido sobre los derechos de los activos y sobre las obligaciones que emergen del contrato, han sido consolidadas línea por línea, en función de la mencionada participación sobre los activos, pasivos, ingresos y gastos relacionados con cada contrato. Los activos, pasivos, ingresos y gastos correspondientes a las UTEs se presentan en el Estado de situación financiera condensada y en el Estado de resultados integral de acuerdo con su naturaleza específica.

En caso de ser necesario, se efectúan ajustes a los estados financieros o informes contables de gestión según corresponda, de dichas entidades para adaptar sus políticas contables a aquellas utilizadas por la Sociedad.

23. Impuesto a las Ganancias.

Conforme al artículo 3 de la Ley 27.468 (B.O. 04/12/2018) y la posición de la Administración Federal de Ingresos Públicos – AFIP – manifestada el 2 de mayo de 2019 en el Espacio de Diálogo entre este organismo público y organizaciones profesionales de ciencias económicas, el efecto del reconocimiento del cambio en el poder adquisitivo de la moneda a efectos del impuesto a las ganancias (ajuste por inflación impositivo) será aplicable en caso que la variación del Índice de Precios al Consumidor (IPC) publicado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC), calculada desde el inicio y hasta el cierre de cada uno de esos ejercicios, supere un cincuenta y cinco por ciento (55%), un treinta por ciento (30%) y en un quince por ciento (15%) para el primer, segundo y tercer año de aplicación, respectivamente, considerando como primer ejercicio de aplicación los ejercicios que se inicien a partir del 1° de enero de 2018.

El ajuste por inflación positivo o negativo, según sea el caso, a que se refiere el párrafo anterior, correspondiente al primer, segundo y tercer ejercicio iniciados a partir del 1° de enero de 2018, debía imputarse un tercio (1/3) en ese período fiscal y los dos tercios (2/3) restantes, en partes iguales, en los dos (2) períodos fiscales inmediatos siguientes. Sin embargo, mediante la Ley 27.541 "Solidaridad Social y Reactivación Productiva en el marco de la Emergencia Pública" (B.O. 23/12/2019), el ajuste por inflación positivo o negativo, deberá imputarse un sexto (1/6) en ese período fiscal y los cincos sextos (5/6) restantes, en partes iguales, en los períodos fiscales inmediatos siguientes.

Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2020, presentados en forma comparativa.

El ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020 corresponde al segundo período de vigencia del ajuste por inflación impositivo para la Sociedad que ha generado un impacto en la determinación del Impuesto a las Ganancias.

a) <u>Conciliación</u>: A continuación, detallamos la conciliación entre el cargo a resultados registrado por el impuesto a las ganancias y el resultante de aplicar la tasa del 30%, establecida por las normas impositivas vigentes, al resultado contable del ejercicio.

		31/12/2020	31/12/2019
Resultado del ejercicio antes de impuestos	(A)	(234.792.745)	40.532.621
- R.E.C.P.A.M.		104.571.684	294.762.601
- Diferencias permanentes diversas		165.087.787	6.048.984
- Efecto Ajuste por inflación impositivo -deducción anual		(51.415.251)	(30.332.404)
- Otras diferencias permanentes			
Resultado del ejercicio antes de impuestos		(16.548.525)	311.011.802
Tasa del impuesto vigente		30%	30%
Impuesto a las ganancias determinado al aplicar		4.964.557	(93.303.541)
a la ganancia contable la tasa vigente impositiva			
- Efecto Ajuste por inflación impositivo (diferimiento)		41.386.480	39.432.124
Diferencia provisión / ddjj		-	
Total cargo por impuesto a las ganancias	(B)	46.351.037	(53.871.417)
Tasa efectiva	(B)/(A)	-20%	133%

b) Composición y evolución:

A continuación, exponemos la composición y evolución de los activos y pasivos surgidos de la aplicación del impuesto diferido:

Conceptos	Saldo Inicial	Efecto Inflación	Provisión Ganancias	Saldo Final
	31.12.2019			31.12.2020
Provisiones y Cuentas a Pagar	206.833.140	(54.907.000)	77.049.517	228.975.657
Propiedades, Plantas y Equipos	(1.407.953)	373.763	(870.679)	(1.904.869)
Créditos por Ventas	13.953.641	(3.704.206)	4.021.755	14.271.190
UTEs	(33.432.216)	8.875.090	7.006.059	(17.551.067)
Quebranto fiscal	-	-	-	-
Efecto del Ajuste por Inflación	(166.693.304)	44.251.271	(67.614.922)	(190.056.955)
Efecto del Ajuste por Inflación Impositivo	39.529.539	(10.493.717)	41.386.480	70.422.302
Otros	8.871.894	(3.038.558)	(4.800)	5.828.536
Totales	67.654.741	(18.643.357)	60.973.410	109.984.794

Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2020, presentados en forma comparativa.

24. Resultado por Acción Ordinaria

Los resultados y el número promedio ponderado de acciones ordinarias usados en el cálculo de los resultados por acción básicas son los siguientes:

	31.12.2020 \$	31.12.2019 \$
Resultado del ejercicio utilizado en el cálculo del resultado		
por acción básico	(188.441.708)	(13.338.796)
Número promedio ponderado de acciones ordinarias para		
propósitos de las ganancias por acción básicas (todas las		
mediciones)	30.000.000	30.000.000
Resultado por acción	(6,281)	(0,445)

25. Efectivo y equivalentes de efectivo

Para propósitos del estado de flujos de efectivo, el efectivo y los equivalentes de efectivo incluyen caja y bancos e inversiones de corto plazo con alta liquidez (con vencimientos menores a 90 días desde la fecha de adquisición). El efectivo y los equivalentes de efectivo al final de cada ejercicio sobre el que se informa tal como se muestran en el estado de flujos de efectivo pueden ser conciliados con las partidas relacionadas en el estado de situación financiera de la siguiente manera:

	31.12.2020 \$	31.12.2019 \$
Caja y Bancos	28.182.144	344.085.256
Inversiones corrientes- FCI	158.314.045	116.687.017
Efectivo y equivalentes de efectivo	186.496.189	460.772.273

26. Comisión Nacional de Valores

A la fecha no se han recibido notas de ese organismo referente a los estados financieros al 30 de septiembre de 2020.

27. Garantía

Al 31 de diciembre de 2020, la Sociedad ha otorgado la siguiente garantía bancaria:

Entidad	Monto \$	Beneficiario	Fecha de Vencimiento	Concepto
Banco Macro	10.000.000	Fideicomiso Milky Way	27-oct-23	Garantía de Sustitución de Fondo de reparo

Total	10,000,000	
IUIAI	1010001000	

Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2020, presentados en forma comparativa.

28. Contrato de transferencia de acciones

Con fecha 17 de mayo de 2007 la Sociedad celebró un contrato de transferencia de acciones con Compañía General de Aguas S.A. por medio del cual se establecía un precio contingente por la venta de la tenencia accionaria de Compañía de Aguas del Aconquija S.A., que Dycasa Sociedad Anónima poseía a esa fecha. Posteriormente, habiendo constatado el Directorio de la Sociedad conjuntamente con sus asesores legales el incumplimiento de las obligaciones pactadas, se iniciaron las acciones legales pertinentes ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaria Nº 9 por la suma de U\$S 3.000.000.

29. Información sobre guarda de libros y documentación

De acuerdo al artículo 26 de la Sección VII del Capítulo IV del Título II de las NORMAS (N.T. 2013 y mods.), introducido por la Resolución General 629 de fecha 14 de agosto de 2014, se informa que los libros de comercio, los libros societarios y los registros contables de la sociedad controlante se encuentran en la sede inscripta, siendo su domicilio Av. Leandro N. Alem 986 piso 4°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Asimismo, se informa que la Sociedad ha dado en guarda a terceros documentación de respaldo de sus operaciones contables y de su gestión, siendo el proveedor responsable de dicha tarea la empresa Adea S.A. (Administradora de Archivos Sociedad Anónima). La mencionada documentación se encuentra resguardada en los depósitos del proveedor sitos en Ruta 36 – Km. 31.5 Bosques – Florencio Varela.

30. Arrendamientos

A continuación, se detallan los bienes adquiridos a través de operaciones de arrendamientos:

Bienes adquiridos	Dador	Plazo en meses	Precio	Moneda de origen	Vto. último canon	Vto, opción de compra
Tractores New Holland modelo T7240.	Banco Comafi	49	2.201.575	ARS	nov-21	dic-21
Tractores New Holland modelo T7240.	Banco Comafi	49	2.201.575	ARS	nov-21	dic-21
Compactadoras Hamm	Banco Comafi	35	3.357.752	ARS	feb-21	mar-21
Compactadoras Hamm	Banco Comafi	35	3.357.752	ARS	feb-21	mar-21
Minibus Iveco	Banco Bice	35	3.721.048	ARS	abr-23	may-23
Pick up Toyota	Banco Bice	35	852.826	ARS	abr-23	may-23
Pick up Toyota	Banco Bice	35	852.826	ARS	abr-23	may-23
Pick up Toyota	Banco Bice	35	852.826	ARS	abr-23	may-23
Pick up Toyota	Banco Bice	35	852.826	ARS	abr-23	may-23
Automóvil Renault modelo Sandero	Banco Comafi	35	474.415	ARS	abr-23	may-23
Camion Mercedes Benz modelo ATGO	Banco Comafi	35	2.560.053	ARS	jul-23	ago-23
Camion Mercedes Benz modelo ATGO	Banco Comafi	35	2.560.053	ARS	jul-23	ago-23
Planta de asfalto marca "Marini"	Banco Comafi	61	16.706.981	ARS	oct-23	nov-23

ARS = Pesos

Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2020, presentados en forma comparativa.

Los importes a pagar pendientes al 31 de diciembre de 2020 son los siguientes:

	31.12.2020
	\$
Un año o menos	7.881.074
Mayor a un año	17.776.221
Total	25.657.295

Adicionalmente y de acuerdo a lo previsto por la NIIF 16, se detallan a continuación los alquileres operativos con un plazo inferior a los 12 meses:

	31.12.2020
<u>Alquileres</u>	\$
Obradores	1.893.175
Viviendas	5.448.255
Vehículos	1.958.468
Maquinarias	9.465.379
Total	18.765.277

No existen otros alquileres operativos susceptibles de registración conforme a las previsiones de la NIIF 16.

31. Complejo Penitenciario II - Marcos Paz

Con fecha 11 de diciembre de 2014, el Fiduciario del Fideicomiso CPII y la Unidad de Renegociación y Análisis de Contratos de Servicios Públicos (UNIREN) han suscripto un entendimiento contractual, el cual debe ser ratificado por el Poder Ejecutivo Nacional, por el cual acuerdan la metodología de la actualización de los cánones que oportunamente habían sido establecidos en dólares estadounidenses, los que han sido pagados pesificados. El 16 de febrero de 2016, el Poder Ejecutivo Nacional dictó el Decreto 367/2016 que derogó el Decreto 311/2003, en el cual disolvió la UNIREN y ordenó un nuevo procedimiento de aprobación para los contratos en curso de renegociación. Disuelta la UNIREN, la competencia para concluir los procesos de renegociación, en el caso del Complejo Penitenciario II, corresponde al actual Ministerio de Justicia y Derechos Humanos. Como resultado del entendimiento contractual antes citado, la Sociedad en su carácter de miembro de la UTE que tuvo a cargo la construcción del Complejo Penitenciario II en Marcos Paz posee el derecho del eventual cobro en su participación en la UTE, el que de acuerdo a las mejores estimaciones efectuadas por la Sociedad ascendería a aproximadamente \$ 8.000.000.

32. Venta de acciones de Autopistas del Sol S.A.

Con fecha 20 de abril de 2017, en el marco de la Asamblea General Ordinaria, Extraordinaria y Especial de la Sociedad Autopistas del Sol S.A. se aprobó la conversión de 1.545.128 acciones ordinarias escriturales Clase E en acciones Clase D de la propiedad de Dycasa Sociedad Anónima emitidas por Autopistas del Sol S.A.

Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2020, presentados en forma comparativa.

Adicionalmente, con fecha 2 de octubre de 2017 se obtuvo la correspondiente autorización de la Comisión Nacional de Valores para la conversión de las acciones Clase E, en Acciones Clase D en los términos del artículo 4º de los Estatutos Sociales y de acuerdo a lo establecido en la mencionada Asamblea General Ordinaria, Extraordinaria y Especial de Accionistas.

Durante el año 2018 la Sociedad llevó adelante los procedimientos legales previstos a efectos de lograr la transferencia de las acciones al Depósito Colectivo de Caja de Valores así como realizó también distintas gestiones junto con sus asesores financieros para procurar transferir las mismas. Sin perjuicio de ello, atento a la falta de compradores determinados, en cumplimiento a las previsiones estatutarias y a los compromisos asumidos ante los distintos organismos intervinientes, habiéndose obtenido previamente la expresa autorización de Autopistas del Sol al respecto, la Sociedad cedió y transfirió en el mes de noviembre de 2018 de forma irrevocable su participación accionaria a favor de un fideicomiso de administración cuyo objeto exclusivo es la transferencia efectiva de dichas acciones a un tercero.

En consecuencia, se registró una baja de inversión y se dio de alta un crédito con el fideicomiso cuyos ingresos serán producto de la venta de participaciones accionarias, la percepción dividendos y otros resultados financieros de inversiones temporarias resultantes de su gestión. En consecuencia, el crédito mencionado por la suma de \$169.503.000 subyace en el valor razonable asignado a las acciones.

A los efectos de determinar el valor razonable de las acciones, para la medición del crédito, y a atento a no considerar el valor de cotización como un valor fiable en los términos de la NIIF 13, al 31 de diciembre de 2019 y 2020 la Sociedad decidió contratar a una consultora independiente para que realice una valuación de dichas acciones. A tal efecto, se definió que el nivel de jerarquía del valor razonable es de nivel 3, por lo cual se realizó la transferencia del valor del crédito a dicho nivel.

Por otra parte, para realizar la valuación se adoptó el enfoque de los ingresos, debido a que se pueden estimar proyecciones económicas y financieras de Autopistas del Sol, y el principal generador de valor son sus ingresos. Dicho enfoque utiliza el método del valor presente del flujo de fondos futuro esperado para determinar el valor de mercado de las acciones. En los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2020, las proyecciones realizadas por el valuador tomaron como base la información histórica de fuente pública de Autopistas del Sol, estimando cantidades de vehículos por día, valores recaudados por peajes, y otros ingresos generados por la sociedad. Asimismo, ha proyectado los costos de operación, de administración, comercialización, financieros e inversiones en obras. A los efectos de calcular la tasa de descuento se utilizó el Capital Asset Pricing Model (CAPM).

La variación en el valor razonable respecto el ejercicio anterior no ha sido significativa.

33. Emergencia sanitaria internacional – Pandemia Covid- 19

Con fecha 30 de enero de 2020, la Organización Mundial de la Salud ("OMS") anunció una emergencia sanitaria mundial debido a una nueva cepa de coronavirus originada en Wuhan, China ("COVID-19") y los riesgos para la comunidad internacional de que el virus se propagará globalmente más allá de su punto de origen.

Con fecha 11 de marzo de 2020, la OMS clasificó al brote del COVID-19 como una pandemia, en función del rápido aumento de la exposición a nivel mundial.

Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2020, presentados en forma comparativa.

Con fecha 19 de marzo de 2020, el Gobierno Nacional, en virtud de la velocidad en el agravamiento de la situación epidemiológica a escala internacional, requirió la adopción de medidas inmediatas para hacer frente a esta emergencia. Por lo tanto, a través del decreto de necesidad y urgencia 297/2020, se establece para todas las personas que habitan en el país o se encuentren en él en forma temporaria, la medida de "aislamiento social, preventivo y obligatorio". La misma operó desde el 20 hasta el 31 de marzo de 2020 inclusive del corriente año, habiendo sido prorrogada a través de los decretos de necesidad y urgencia N° 325/2020 hasta el 12 de abril de 2020, N° 355/2020 hasta el 26 de abril de 2020, N° 408/2020 hasta el 10 de mayo de 2020, N° 459/2020 hasta el 24 de mayo de 2020, N° 493/2020 hasta el 7 de junio de 2020, N° 520/2020 hasta el 28 de junio de 2020, N° 576/2020 hasta el 17 de julio de 2020, N° 605/2020 hasta el 02 de agosto de 2020, N° 641/2020 hasta el 16 de agosto de 2020, N° 677/2020 hasta el 30 de agosto de 2020, N° 714/2020 hasta el 20 de septiembre de 2020, N° 754/2020 hasta el 11 de octubre de 2020, N° 792/2020 hasta el 25 de octubre de 2020 y N° 814/2020 hasta el 08 de noviembre de 2020.

Con fecha del 07 de noviembre de 2020, debido a la disminución en la curva de contagios, el Gobierno Nacional a través del decreto de necesidad y urgencia 875/2020, estableció que algunas zonas, entre las que se incluye al Área Metropolitana de Buenos Aires (AMBA), pasen del "aislamiento social, preventivo y obligatorio" al "distanciamiento social, preventivo y obligatorio", esta medida operó a partir del 09 de noviembre 2020 hasta el 29 de noviembre de 2020 inclusive del corriente año, habiendo sido prorrogada a través del decreto de necesidad y urgencia N° 956/2020 hasta el 10 de diciembre de 2020, N° 985/2020 hasta el 20 de diciembre de 2020, N° 1033/2020 hasta el 31 de enero de 2021, N° 67/2021 hasta el 28 de febrero de 2021, N° 125/2021 hasta el 12 de marzo de 2021, N° 168/2021 hasta el 09 de abril de 2021 pudiéndose prorrogar este plazo por el tiempo que se considere necesario en atención a la situación epidemiológica.

Es importante destacar que la obra pública fue declarada actividad esencial. Por ese motivo se pudieron mantener activas casi la totalidad de dichas obras a pesar de la pandemia de COVID 19 y más allá de demoras producidas como consecuencia del cambio de autoridades gubernamentales. Sin embargo, esta última situación ha provocado una caída en los ingresos por ventas del período.

El estado actual de las principales obras públicas es el siguiente:

- Ruta 19 Córdoba (Dirección Nacional de Vialidad): a fin de junio se aprobó un modificado de obra que permitió retomar las actividades en el mes de julio.
- En el mes de julio comenzó formalmente la obra "Nueva planta depuradora de líquidos cloacales en la Ciudad de Concepción Departamento de Chicligasta Tucumán" (Secretaría de infraestructura y política hídrica del Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda –con financiamiento del BID), la cual se está ejecutando a un buen ritmo.
- Ruta 158 (Dirección Nacional de Vialidad) retomó las actividades en el mes de junio, y a partir de julio incrementó significativamente su producción.
- Ruta Nº 7 (Dirección Nacional de Vialidad) retomó las actividades en el mes de mayo, y mantiene una producción importante desde dicho mes.
- Ruta Nº 12 en Paraná: se firmó el contrato en el mes de setiembre, y esta nueva obra ya está en plena ejecución.

Con respecto a las obras privadas, la situación fue variando en las diferentes jurisdicciones, ya que hubo provincias en las que se pudieron ejecutar dichas obras, y otras en las que no estuvo permitido ejecutarlas. Sin embargo, actualmente las obras privadas que tenemos con IRSA (Ciudad Autónoma de Buenos Aires), que se encuentra en su etapa final, y Remeros Sky (Partido de Tigre), se encuentran en ejecución.

Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2020, presentados en forma comparativa.

Considerando que actualmente la mayor proporción de obras de la sociedad corresponden al sector público, y que dichas obras serán el motor de la reactivación económica del país, la Dirección y la Gerencia estiman que los efectos de la pandemia sobre las actividades de la sociedad no afectarán significativamente su situación económica y financiera para el año fiscal 2021.

Desde el punto de vista financiero, la Sociedad se encuentra en una posición sólida, los cobros se han regularizado, no teniendo cuentas vencidas de importancia, lo que ha permitido incluso disminuir el endeudamiento tomado.

Cabe aclarar que, por otra parte, la Sociedad ha decidido ingresar el Programa de Asistencia de Emergencia al Trabajo y la Producción, siendo beneficiario de la postergación del pago de contribuciones patronales al Sistema Integrado Previsional Argentino correspondientes a los vencimientos de abril a octubre 2020, como así también del Salario Complementario correspondiente a las remuneraciones devengadas en los meses de abril a octubre de 2020.

Asimismo, a la fecha de emisión de los presentes estados financieros, la Sociedad se encuentra al día con el cumplimiento de todas sus obligaciones fiscales, previsionales, y laborales, no ha reprogramado ninguno de sus pasivos financieros, y no ha evidenciado dificultades en su cadena de cobros y pagos.

A la fecha de la emisión de los presentes estados financieros, la Sociedad no ha identificado ajustes en la valuación de los activos o en la relación a la suficiencia de los pasivos que deban ser reconocidos en los mismos o través de los hechos posteriores ocurridos hasta la emisión de los presentes estados financieros.

El alcance final del brote de COVID-19 continúa evolucionando, existiendo incertidumbre en cuanto a la magnitud total que tendrá la pandemia sobre la actividad económica, tanto a nivel internacional como local.

La Dirección y Gerencia de la Sociedad se encuentran monitoreando activamente la situación de la evolución de la pandemia y su impacto sobre sus variables económicas, financieras, de liquidez, de operaciones, proveedores, industria y mano de obra. Sin embargo, y más allá de los impactos económicos en el corto plazo, no se prevé que los mismos afecten la continuidad de los negocios.

34. Acontecimientos posteriores al cierre del ejercicio

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2020 y hasta el 26 de marzo de 2021, y a excepción de los hechos descriptos en la nota 33, no se han producido otros hechos, situaciones o circunstancias que modifiquen o puedan incidir significativamente sobre la situación patrimonial, económica o financiera de la sociedad.

Salvador Fornieles
Por la Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de los auditores independientes de√echa 26 de marzo de 2021

ECHERY ASOCIADOS S.R.L.

Contado; Público (U.B.A.)

Al 31 de diciembre de 2020, comparativo con el 31 de diciembre de 2019.

Inversiones

Títulos emitidos en serie y participaciones en otras sociedades

ANEXO "C"

				1/0102	Darticina	
				v aloi	r ar ticipa-	•
				patrimonial	ción en los	al 31.1
Emisor y				proporcional	resultados	Valor
Características de los		Valor		y/o Valor	del ejercicio	registrado
valores	Clase	Nominal	Cantidad	registrado		
INVERSIONES CORRIENTES						
- Activos financieros medidos a valor razonable	•			0 0 0		110 107 011
Fondos Comunes de Inversión de UTEs				158.514.045		/TO:/00/11
- Activos financieros medidos a costo amortizado						1
Titulos Públicos Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires				181.734.572		•
				340.048.617		116.687.017
INVERSIONES NO CORRIENTES					- · · · · ·	
- Sociedades Controladas					1	
Semacar S.A. (E. L.) (a)	Ordinarias	\$ 1	1.100.000	1	1	1
AUFE S.A.C.	Ordinarias		3.443.806	6.617.738	1	10.967.576
AUNOR S.A. (E. L.) (b)				ı	ı	1
- Sociedades Vinculadas y Otras						
Probiar S.A.	Ordinarias	\$ 1	971.222		8.226.090	46.300.378
Covisur S.A.	Ordinarias	\$ 10	692.500	46.602.674	14.934.680	43.006.748
AEBA S.A.	Ordinarias	\$ 1	450.000	481.533	-	653.946
Total inversiones Soc.art.33 Ley 19.550				96.021.292	23.160.770	100.928.648

	 al 31.1 Valor	al 31.12.2019
	 registrado	ción en los resultados
	116.687.017	
	 ı	
	 116.687.017	
	10.967.576	(5.945.790) (12.205.279)
	 46.300.378	22.028.525
	 43.006.748	19.765.855
.,	100.928.648	23.288.790

con nuestro informe de los auditores independientes

Firmado a los efectos de su identificación

de fecha 26 de marzo de 2021

Javier Fernando Balseiro Vicepresidente en Ejercicio de la Presidencia

Por la Comisión Fiscalizadora Salvador Fornieles

RECYER Y ASOCIADOS S.R.L. CE.C.A.B.A. T45-24-

Contador Público (U.B.A.)

Al 31 de diciembre de 2020, comparativo con el 31 de diciembre de 2019.

Inversiones (Cont.)

Títulos emitidos en serie y participaciones en otras sociedades

23.160.770 23.160.770 (6.617.738)(481.533)428.970.638 (7.099.271 88.922.021 Inversiones Soc. Art. 33 Total Previsión por desvalorización inversiones Soc. Art. 33 Total Inversiones Previsión por desval. inversiones Soc. Art. 33 y Otras AUFE S.A.C. AEBA S.A.

5.945.791 354.521	6.300.312	29.589.102	29.589.102
(10.967.574) (653.946)	(11.621.520)	89.307.128	205.994.145

ANEXO "C"

(a) Inversión valuada en cero.

(b) La Sociedad fue disuelta en agosto de 2019

Con fecha 27 de Agosto de 2015, los señores accionistas de Concesionaria Vial del Sur S. A. - COVISUR S.A., donde la Sociedad es títular del 25% del capital accionario, resolvieron por unanimidad facultar al Señor Presidente del Directorio de la mencionada Sociedad, a suscribir los documentos necesarios con el Ministerio de Infraestructura de la Provincia de Buenos Aires, en representación de la Provincia, para la entrega anticipada de la Concesión a cargo de Concesionaria Vial del Sur S. A. - COVISUR S.A., adelantando así la fecha originalmente prevista para la finalización del Contrato de Concesión, en Junio 2016. Asimismo con fecha 10 de Diciembre de 2015, Concesionaria Vial del Sur S. A. -COVISUR S.A, procedió a suscribir un Acta de Rescisión por Mutuo Acuerdo con el Ministerio de Infraestructura de la Provincia de Buenos Aires en el marco del artículo 9 inciso b) del Decreto Ley N°9254/79, traspasando la concesión a Autovía del Mar S.A.

Salvador Fornieles Por la Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de los auditores independientes de fecha 26 de marzo de 2021

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.C.A.B.A. T 1 F 21

Fabián Gustavo Marcote (Socio) Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 231 F° 165

DYCASA Sociedad Anónima
Al 31 de diciembre de 2020, comparativo con el 31 de diciembre de 2019.

Inversiones (Cont.)

Títulos emitidos en serie y participaciones en otras sociedades

ORMACION SOBRE LOS

ANEXO "C"

							INFORMAC	INFORMACION SOBRE LOS
		INFORMA	INFORMACIÓN SOBRE EL EMISOR	IL EMISOR			ESTADO	ESTADOS CONTABLES
			Ultimo Est	Ultimo Estado Contable		Participa-		
Emisor			Capital			ción so-		
	Actividad principal	Fecha	Social	Resultados	Patrimonio	bre el	Tipo de Informe emiti	Tipo de Informe emitido por el auditor externo
	•					Capital		
			€9	€	\$	Social %		
INVERSIONES EN SOCIEDADES						•		
- Sociedades Controladas							;	•
Semacar S.A. (E. L.) (a)	Mantenimiento Ruta Nac.N° 3 y 205	31/12/2014	2.000.000	(23.003)	(4.921.823)	55,00	Auditoria	Abstencion
AUFE S.A.C. (E.L.) (a)	Mant. Autopista AP-01, Pcia.Santa Fé	31/12/2019	4.415.136	1.040.211	8.484.280	78,00	Auditoria	Favorable
- Sociedades Vinculadas								;
Covisur S.A.	Const.y Mantenimiento Ruta Nac. Nº 2	31/12/2020	27.700.000	27.700.000 (23.364.325)	186.410.688	25,00	Revisión Limitada	Favorable
Probjar S A	Fahr v comerc de emulsiones asfálticas	31/12/2020	1.942.444	(6.656.728)	84.638.690	50,00	Auditoria	Favorable
ABBA SA	Recolección residuos domiciliarios	31/03/2012	1.000.000	(9.074)	1.070.078	45,00	Revisión Limitada	Favorable con salvedades
יייייייייייייייייייייייייייייייייייייי								

(a) Inversión valuada en cero.

con nuestro informe de los auditores independientes Firmado a los efectos de su identificación de fecha 26 de marzo de 2021

MER Y ASOCIADOS S.R.L.

Por la Comisión Fiscalizadora Salvador Fornieles

CP.CE & A.B.A. T 231 F 165 Contador Público (U.B.A.) Fabián Sustavo Marcore

Javier Fernando Balseiro

Vicepresidente en Ejercicio de la Presidencia

Al 31 de diciembre de 2020, comparativo con el 31 de diciembre de 2019.

Participación de Uniones Transitorias de Empresas (UTEs)

((1))	2
しかは区へ	ć

	Informe sobre el Emisor	ıc			articipa-	Participación	31.12.20	31.12.19	19
Denominación				Patrimonio	ción	en el	Participación en los	Valor	Participa-
	Actividad principal	Fecha	Resultados	Neto	%	Patrimonio	resultados del	registrado	cion en los
							6)610100		resuitados
							Ganancia / (Pérdida)		del ejercicio
A Parity A Danial A Danial A	Construcción Ruta 3 - Provincia de Buenos Aires (1)	31/12/2020	(135.685)	375.438	55,00	206.491	(74.627)	187.594	(92.831)
UID Dycasa o.AI claro Agua o.A.	Construcción cárcel de Marcos Paz (1)	31/12/2020	(36.446)	429.391	30,00	128.817	(10.934)	74.838	(64.569)
UTE Diagrans S.A. Townson Durabal S.A.	Construcción edificio Torre Ranco Galicia (1)	31/12/2020	(147.011)	364.112	50,00	182.056	(73.506)	165.684	(89.250)
TITE Common C.A. Decided Campbell 2: A.	Ginatucción de Desamies Cloacales - Mar del Plata (1)	31/12/2020	(402.104)	202.134	35,00	70.747	(140.736)	103.304	(107.658)
UTB CORICO S.ADycasa S.A Mano S.AC.L. I.A.	Directs on Valor v Estudios Armooliógicos Aduana Tavior (1)	31/12/2020	(75.817)	209.784	50,00	104.892	(37.909)	92.600	(49.849)
ULE Dycasa 3.A Isoluk Ingelielia 3.A.	Lucsia en Faco J. Estuanos radoras El Jaoilel - Pdo E. Echeverria (1)	31/12/2020	(259.676)	(33.757)	50,00	(16.879)	•	2.799	(109.883)
UID Dycasa S.A Accar S.A.	Mejoramiento Caminos Areas Rurales - Pcia. Entre Rios (1)	31/12/2020	(30.086)	17.322	50,00	8.661	(45.043)	(1.609)	(55.180)
11TE Tachint & A. Diveses & A		31/12/2020	340,136,529	987.543.347	40,00	395.017.339	136.054.612	258.324.552	105.821.983
OLE IMMIN S.A Dycasa S.A.	Rehabilitación v ensanche Ruta Pcial. Nº 9. Canitán Solari. Chaco (1) 31/12/2020	31/12/2020	(349.202)	(271.136)	50,00	(135.568)	(174.601)	(139.795)	(178.732)
TITE Dueses & A Make & A CIEI A v C. Bottie S A	11. Dybase S.A. Tales S.A. C.R. A.V. Roffie S.A. Reported in this delimination of the subsection of th	31/12/2020	(1.866.232)	(1.788.183)	50,00	(894.092)	(933.116)	1.241.563	1.202.634
11TE Losé Chediack S A I C A - Dycasa S A	Construcción rama de ingreso a calzada ppal. Av. Gral. Paz (1)	31/12/2020	(268.911)	(207.999)	40,00	(83.200)	(107.564)	(192.873)	(101.298)
11TF Contrers Hncs SATCIFG v M - Dycasa S A	Fiec. de Obra CREMA recuperación y mantenimiento-Chubut. (1)	31/12/2020	(11.064.644)	33.805.866	50,00	16.902.933	(5.532.322)	796.61	(14.738)
11TH Comments - Dycasa CA. Chediack S.A.	TTE Comercemento - Durasca CA - Chedhack C A - Autováa Ruta Nacional 7 - Tramo San Andrés de Giles - Junín	31/12/2020	403.848.421	404.027.091	33,33	134.662.230	134.602.679	166.121.579	166.062.174
11TH Divises S.A., Problet S.A.	Ritia Nacional Nº 7 Tramo Dolavon Poia. Chubut (1)	31/12/2020	(68.056)	5.822.817	75,00	4.367.113	(51.042)	4.407.287	(268.557)
11TE Disease C A Contone Nicestre C A	Paso hain a nivel Avenida Nazca v vías del FECC San Martín (1)	31/12/2020	5.803.284	5.841.271	50,00	2.920.636	2.901.642	46.655.961	582.865
UTE Dycasa S.A. Tulkala Micasus S.A.	CREMA malla 230 Ruta 158Cha.	31/12/2020	135.521.335	135.542.277	50,00	67.771.139	199:091:19	98.103.471	98.093.026
11TE Division C.A. Creen C.A. Derales S.A.	Ritta Nacional Nº 40 - Provincia de Mendoza	31/12/2020	(21.394.705)	(21.182.030)	37,50	(7.943.261)	(8.023.014)	182.600.679	182.521.124
ULE Dycasa S.A Oloui S.A I claus S.A. Total Inversiones	TANK THE PROPERTY OF THE PROPE	1				613.270.054	326.115.186	780.127.601	553.151.261

(1) Obras Finalizadas

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de los auditores independientes de fecha 26 de marzo de 2021

SECPERY ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T. 12-2T
Fabian Gustavo Marcore (Socio)

Por la Comisión Fiscalizadora

Salvador Fornieles

Contrador Público (U.B.A.)

Javier Fernando Balseiro Vicepresidente en Ejercicio de la Presidencia

52

D Y C A S A Sociedad Anónima
Al 31 de diciembre de 2020, comparativo con el 31 de diciembre de 2019.

ANEXO "E"

Provisiones

Rubros	Saldos al inicio	Efecto de la exposición a la inflación	Aumentos		Disminuciones	Saldos al 31.12.20 \$	Saldos al 31.12.2019 \$
Incluidas en el PASIVO Corriente							
Para gastos de mano de obra	14.076.776	(3.711.350)	(3)	11.383.889 (3)	(12.710.893)	9.038.422	14.076.776
Para gastos de retirada de obra y mantenimiento en período garantía	732.375	(193.091)	(2) 2.137.887	.887	•	2.677.171	732.375
Отаѕ	15.944.283	(4.203.719)	1.881.926	.926 (1)	(8.929.497)	4.692.993	15.944.283
Provisiones en UTEs	4.554.651	(1.200.836)	(4) 22.914.250	.250	(14.869.374)	11.398.691	4.554.651
Incluidas en el PASIVO No Corriente							
Para gastos de retirada de obra y mantenimiento en periodo garantía	30.856.576	(8.135.354)	(5)	1.745.120 (2)	(5.875.978)	18.590.364	30.856.576
Para juicios (Nota 13)	22.436.732	(5.915.457) (5)	(5) 8.901.192	.192	•	25.422.467	22.436.732
Total	88.601.393	(23.359.807)	48.964.264	1.264	(42.385.742)	71.820.108	88.601.393

(1) Aplicado para sus fines específicos.

(2) Incluído en Anexo H - Costos Indirectos de Producción

(3) Incluido en Anexo F - Otros Costos Directos - Mano de Obra
(4) Incluido en Anexo F - Costos Obra Ejecutada de Uniones Transitorias de Empresas.
(5) Incluido en Nota 14 - Otros Ingresos y Egresos, netos

con nuestro informe de los auditores independientes Firmado a los efectos de su identificación de fecha 26 de marzo de 2021

POPER Y ASOCIADOS S.R.L.

P.C.A.B.A. T 14924

Por la Comisión Fiscalizadora Salvador Fornieles

Contador Publico (U.B.A.)

Vicepresidente en Ejercicio de la Presidencia Javier Fernando Balseiro

Al 31 de diciembre de 2020, comparativo con el ejercicio anterior.

Costo de la Obra Ejecutada y de Servicios

ANEXO "F"

Rubros	31.12.2020	31.12.2019 \$
Existencia al comienzo del ejercicio	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	
Materias Primas (Nota 7)	136.593.361	157.889.949
(+) Compras del ejercicio	544.260.870	2.200.071.094
(-) Existencia final del ejercicio		
Materias Primas (Nota 7)	(93.917.213)	(136.593.361)
Costo de las Materias Primas consumidas:	586.937.018	2.221.367.682
Otros Costos Directos:		
Mano de obra	289.322.478	1.128.138.024
Subcontratistas	227.851.277	1.053.418.236
Maquinarias	160.856.367	776.878.585
Otros costos directos	50.661.991	130.381.590
Costos directos de Producción del ejercicio	1.315.629.131	5.310.184.117
Costos indirectos de Producción del ejercicio		
según anexo " H ":	507.603.589	827.264.868
Subtotal costos propios	1.823.232.720	6.137.448.985
Costos obra ejecutada de las Uniones		
Transitorias de Empresas en participación:	468.530.961	979.154.528
Total costo obra ejecutada y de servicios	2.291.763.681	7.116.603.513

Salvador Fornieles
Por la Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de los auditores independientes de fecha 26 de marzo de 2021

BEOWER Y ASOCIADOS S.R.L.

C.P.C.E.C.A.B.A. T 11-21-

Fabián Gustavo Marcote (Secio) Contador Público (U.B.A.) P.C.E. C.A.B.A. T° 231 F° 165

Al 31 de diciembre de 2020, comparativo con el 31 de diciembre de 2019.

Anexo "G"

Activos y Pasivos en Moneda Extranjera

	31.12.2020				
		Monto de		Monto en moneda	
Rubros		la moneda	Cambio	local e importe	
	Clase	extranjera	Vigente	registrado	
			\$	\$	
Activo					
Activo Corriente					
Activo comente					
Caja y Bancos					
Caja	U\$S	700	83,950	58.765	
Caja	Euros	3.053	103,0738	314.684	
Caja	\$ Chilenos	810	0,9713	787	
Caja	\$ Uruguayos	1.105	1,7931	1.981	
Caja	\$ Paraguayos	224.500	0,0109	2.447	
Bancos cta. Especial	U\$S	-	-	_ *	
Bancos cta. Especial	Euros	-		-	
Bancos Ctas. Ctes.	U\$S	11.986	83,950	1.006.225	
Bancos Ctas. Ctes.	Euros	575	103,0738	59.267	
Total del Activo Corriente			·	1.444.156	
Total del Activo	<u> </u>			1.444.156	
Desire					
Pasivo Pasivo Corriente					
asivo contente					
Proveedores	U\$S	419.722	84,150	35.319.606	
	Euros	53.868	,	5.576.938	
Deudas con Partes Relacionadas					
Otras sociedades relacionadas	Euros	5.708.303	103,5297	590.978.905	
Total del Pasivo Corriente				631.875.449	
Total del Pasivo				631.875.449	

31.12.2019						
,	Monto en moneda					
la moneda	local e importe					
extranjera	registrado					
	\$					
700	56.743					
3.053	247.483					
810	88					
1.105	2.412					
224.500	2.829					
4.471	362.429					
6.888	625.359					
12.060	977.608					
575	52.203					
""	02.200					
	2.327.154					
	2.027.10-7					
	2.327.154					
1						
942.530	76.659.423					
56.518						
	5.755.62					
4.883.726	445.869.564					
4.000.720	440.000.004					
]	527.688.911					
	021,000.811					
	527.688,911					
<u> </u>	1 027.000.011					

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de los auditores independientes de fecha 26 de marzo de 2021

Salvador Fornieles Por la Comisión Fiscalizadora BECHER YASOCIADOS S.R.L.

Contador Público (U.B.A)

C.P.C.E.C.A.B.A T° 231 F° 165

Al 31 de diciembre de 2020, comparativo con el ejercicio anterior.

Información requerida por el art.64, inc.I b) de la Ley Nº 19.550

ANEXO "H"

Totales al 31.12.2020	960.824.179				70.019.719
Otros	26.465.429	24.453.848	2.007.241	4.340	76.019.749
Gastos de Adm. en UTEs	23.661.405] 51.022.109	23.661.405	_	71.751.345
Gastos generales de Obra	31.022.109	I	11.570.207		55.036.808
Gtos de Comp. y Vs. de Oficina	12.674.030		11.370.267	1.303.763	17.609.312
Gastos Taller de Reparación	78.100.278		_	_	80.511.770
Materiales y Repuestos	14,653,310		10.000.737	_	39.226.040
Deprec. Propiedades, Plantas y Eq.	107.057.599		18.666.737	54.555	113.956.681
Viajes y desplazamientos	11.051.621		2.351.077	54.335	35.674.799
Servicios Varios	41.530.107		15.478.769	322,009	71.158.388
Seguros	6.694.545		873.776	522.669	12.775.160
Ret. de obra, gastos de Rep. y Mant. Alquileres	21.075.023		_	-	44.711.579
	8.281.622	8.281.622		/2.154.036	38.818.718
Impuestos, tasas y contribuciones Impuesto a los Ingresos Brutos	7.048.398	-	0.808.000	72.134.658	206.927.256
Gastos varios del personal Impuestos, tasas y contribuciones	7.048.598	11.491.162	3.276.375 6.808.060	240.538	15.778.562
Cargas sociales	14.802.523			34,986	34.210.592
Sueldos y Jornales	300.859.409 80.068.657	149.058.166 41.081.562	149.026.120 38.011.506	975.589	90.115.823
Honorarios y retribución por serv.	101.938.381	140.059.166	98.049.061	2,775,123	362.291.609
Honorarios directores y síndicos	1.704.875	-	1.704.875	- 3.889.320	2.420.982 131.435.915
	\$	\$	\$	\$	\$
	31.12.2020	Indirectos de Producción	Administración	de Comercialización	31.12.2019
Rubros	Total al	Costos	Gastos de	Gastos	Total al

Salvador Hornieles Por la Comisión Fiscalizadora Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de los auditores independientes de fecha 26 de marzo de 2021

HERY ASOCIADOS S.R.L.

Fabián Gustavo Marcote (Socio) Contadyr Público (U.B.A.) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 231 F° 165 es



Tel: 54 11 4106 7000 Fax: 54 11 4106 7200 www.bdoargentina.com Maipú 942. Planta Baja C1006ACN - Buenos Aires Argentina

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Presidente y Directores de DYCASA SOCIEDAD ANONIMA C.U.I.T. 33-51629418-9 Domicilio legal: Avda. Leandro N. Alem 986 - 4° Piso Ciudad Autónoma de Buenos Aires

INFORME SOBRE LA AUDITORÍA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

1. Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de DYCASA SOCIEDAD ANOMINA ("la Sociedad"), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2020 y los estados del resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el ejercicio económico finalizado en esa fecha, así como la información complementaria contenida en sus Notas 1 a 34 y Anexos A a H, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos de la Sociedad presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2020, así como su resultado integral, los cambios en su patrimonio y los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio económico finalizado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF").

2. Fundamento de la Opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría ("NIA") emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento ("IAASB", por su sigla en inglés), las cuales fueron adoptadas en Argentina por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas ("FACPCE") a través de la Resolución Técnica Nº 32 y sus respectivas Circulares de Adopción. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la Sociedad de conformidad con las normas de independencia incluidas en el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad ("Código de Ética del IESBA") emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores ("IESBA, por su sigla en inglés), las cuales fueron adoptadas en Argentina por la FACPCE a través de la Resolución Técnica Nº 34 y sus respectivas Circulares de Adopción, y con las normas de independencia incluidas en el Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires ("CPCECABA"). Adicionalmente, hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con el Código de Ética del CPCECABA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente adecuada para nuestra opinión.



3. Cuestiones claves de la auditoria

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros del ejercicio actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Cuestión Clave de la Auditoria

Respuesta de auditoria

Valuación de activos financieros a Valor Razonable de Nivel III

La Sociedad mantenía una participación accionaria en la empresa Autopistas del Sol S.A.. Hasta el año 2018, esta participación estaba dada por una determinada clase de acciones, y no otorgaba influencia significativa.

En el mes de noviembre de 2018, la Sociedad transfirió de forma irrevocable esta participación a favor de un fideicomiso de administración cuyo objeto exclusivo es la transferencia efectiva de dichas acciones a un tercero. En consecuencia, se registró una baja de inversión y se dio de alta un crédito con el fideicomiso cuyos ingresos serán producto de la venta de participaciones accionarias, la percepción dividendos y otros resultados financieros de inversiones temporarias resultantes de su gestión.. En consecuencia, el crédito mencionado por la suma de \$169.503.000 subyace en el valor razonable asignado a las acciones.

A los efectos de determinar el valor razonable de las acciones a los efectos de la medición del crédito, y habiendo descartado el valor de cotización como un valor fiable en los términos de la NIIF 13 por no representar el valor empresarial de AUSOL, la Sociedad realiza una valuación de las acciones sobre la base de un informe efectuado por una consultora independiente. A tal efecto, se definió que el nivel de jerarquía del valor razonable era de Nivel 3.

Dado que típicamente el valor de una acción que cotiza en un mercado de valores (valor razonable de Nivel 1) hubiera sido utilizado para valuar el crédito cuyo valor es el de las acciones subyacentes, hemos concluido que el tema descripto constituía un juicio significativo.

En relación al tema descripto, nuestros procedimientos incluyeron:

- Análisis de la política contable seleccionada en función al marco normativo aplicable - NIIF 13, tomando como base la realidad económica que da soporte a los juicios realizados por la Dirección de la Sociedad.
- Revisión y discusión con la Dirección y Gerencia, sumando la participación de un experto externo en NIIF, sobre l encuadre de la medición contable del activo financiero.
- Revisión del informe preparado por el experto financiero externo - valuador contratado por la Dirección a los efectos del cálculo del valor razonable de las acciones de Autopistas del Sol S.A., sobre la base del valor presente del flujo de fondos proyectados, con el objetivo de evaluar las premisas utilizadas en el cálculo y concluir acerca de su razonabilidad.

Ver nota 32 a los estados financieros.



4. Otra información

El Directorio de la Sociedad es responsable de la otra información. La otra información comprende la Memoria (incluyendo el informe de Código de Gobierno Societario).

Nuestra opinión sobre los estados financieros no cubre la otra información y no expresamos ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre esta.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia material entre la otra información y los estados financieros o el conocimiento obtenido por nosotros en la auditoría o si parece que existe una incorrección material en la otra información por algún otro motivo.

Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existe una incorrección material en esta otra información, estamos obligados a informar de ello. No tenemos nada que informar a este respecto.

5. Responsabilidades del Directorio y del Comité de Auditoría de la Sociedad en relación con los estados financieros

El Directorio de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las NIIF y del control interno que el Directorio de la Sociedad considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, el Directorio de la Sociedad es responsable de la evaluación de la capacidad de la Sociedad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si el Directorio de la Sociedad tiene intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

El Comité de Auditoría de la Sociedad es responsable de la supervisión del proceso de información financiera de la Sociedad.

6. Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

 Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una

Becher y Asociados 9.R.L., una sociedad argentina de responsabilidad limitada, es miembro de BDO International Limited, una compañía limitada por garantía del Reino Unido, y forma parte de la red internacional BDO de empresas independientes asociadas.
BDO es el nombre comercial de la red BDO y de cada una de las empresas asociadas a BDO.



incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Directorio de la Sociedad.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por el Directorio de la Sociedad, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre importante relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.
- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera
 de las entidades o actividades empresariales incorporadas en los estados financieros
 aplicando el porcentaje de participación sobre activos, pasivos, ingresos y gastos para
 expresar una opinión sobre los estados financieros. Somos responsables de la dirección,
 supervisión y realización de la auditoría de la Sociedad (incluyendo el trabajo requerido
 sobre las entidades incorporadas a través del método de la participación). Somos los
 únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con el Directorio de la Sociedad y con el Comité de Auditoría en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos al Directorio de la Sociedad y al Comité de Auditoría una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con el mismo acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con el Directorio de la Sociedad [y/con el Comité de Auditoría de corresponder, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros del ejercicio actual y que son, en

Declary Asociados S.R.L., una sociedad argentina de responsabilidad limitada, es miembro de BDO International Limited, una compañía limitada por garantía del Reino Unido, y forma parte de la red internacional BDO de empresas independientes asociadas.
BDO es el nombre comercial de la red BDO y de cada una de las empresas asociadas a BDO.



consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque puede preverse razonablemente que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

- a) Los estados financieros mencionados en el apartado 1. de este informe han sido preparados, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con las normas pertinentes de la Ley General de Sociedades N°19.550 y de la Comisión Nacional de Valores.
- b) Las cifras de los estados financieros de la Sociedad surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las normas legales vigentes, encontrándose pendiente de transcripción a los libros rubricados.
- c) En cumplimiento de las normas aplicables de la Comisión Nacional de Valores, informamos las siguientes relaciones porcentuales correspondientes a los honorarios facturados directa o indirectamente por nuestra sociedad profesional:
 - d.1) El cociente entre el total de servicios profesionales de auditoria prestados por nosotros para la emisión de informes sobre estados financieros y otros informes especiales o certificaciones sobre información contable o financiera facturados a la Sociedad, y el total facturado a la Sociedad por todo concepto, incluido dichos servicios de auditoría, es 1;
 - d.2) El cociente entre el total de dichos de servicios profesionales de auditoria facturados a la Sociedad y el total de los mencionados servicios de auditoria facturados a la Sociedad y sus vinculadas es 1, y
 - d.3) El cociente entre el total de dichos servicios profesionales de auditoria facturados a la Sociedad y el total facturado a la Sociedad y a sus vinculadas por todo concepto es 1.
- d) Hemos aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo previstos en las correspondientes normas profesionales emitidas por el CPCECABA en relación con la Sociedad.
- e) Al 31 de diciembre de 2020, las deudas devengadas en conceptos de aportes y contribuciones previsionales a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino, que surgen de los registros contables de la Sociedad, ascienden a \$63.816.645, las cuales no son exigibles a dicha fecha.

El socio del encargo de la auditoría que origina este informe de auditoría es quien suscribe este informe.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 26 de marzo de 2021.

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.

C.E.C.A.B.A. T° I - F° 21

Contador Público (U.B.A.)

C.P.C.E.C.A.B.A.-T° 231 - F° 165

INFORME DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA

Señores Accionistas de **DYCASA SOCIEDAD ANÓNIMA** Presentes.

De nuestra consideración:

De acuerdo con lo dispuesto en el inc. 5 del art. 294 de la Ley General de Sociedades, y en ejercicio de esas funciones, el Directorio ha presentado para nuestra consideración la documentación que se menciona en el punto siguiente:

I. DOCUMENTOS EXAMINADOS:

En nuestro carácter de síndicos de Dycasa Sociedad Anónima ("Dycasa"), de acuerdo con lo dispuesto por el inciso 5° del artículo 294 de la Ley General de sociedades, las Normas de la Comisión Nacional de Valores ("CNV") y el Reglamento de Listado de las Bolsas y Mercados Argentinos ("BYMA"), expedimos el correspondiente informe de la Comisión Fiscalizadora sobre el Estado de Situación Financiera de Dycasa al 31 de diciembre de 2020 y sus correspondientes Estado del Resultado Integral, el Estado de Cambios en el Patrimonio, el Estado de Flujo de Efectivo, las Notas a los Estados Financieros, Plan de Actuación 2021 del Comité de Auditoria y Memoria del Directorio incluyendo el Código de Gobierno Societario, con sus notas y anexos que los complementan

Los documentos citados son de responsabilidad exclusiva del Directorio de la Sociedad. Nuestra responsabilidad es informar sobre dichos documentos basado en el trabajo que se menciona en el párrafo siguiente.

II. ALCANCE DEL EXAMEN:

Hemos examinado dicha documentación y realizado durante el curso del período en cuestión tareas de fiscalización y demás funciones previstas en el artículo 294 de la Ley General de Sociedades, y en los estatutos de la Sociedad, que incluyen asistencia a reuniones de Directorio y a Asambleas Generales Ordinarias y Extraordinarias.

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los documentos antes detallados basada en nuestro examen con el alcance que mencionamos en el presente apartado.

En ejercicio del control de legalidad que nos compete y de los actos decididos por los órganos de la Sociedad que fueron expuestos en las reuniones de Directorio y Asamblea, hemos examinado los documentos detallados en el apartado anterior. Para la realización de nuestra tarea nos basamos en el trabajo realizado por los Auditores, y su Informe, elaborado de acuerdo con las normas vigentes. La revisión no se extiende a los criterios empresarios de administración, comercialización ni producción, que son de responsabilidad exclusiva del Directorio y la Asamblea.

III. DICTAMEN:

Realizado el análisis del Estado de Situación Patrimonial de Dycasa al 31 de diciembre de 2020, con el alcance descrito en el apartado II, en nuestra opinión los estados contables mencionados en el apartado I presentan razonablemente la situación patrimonial y financiera de Dycasa Sociedad Anónima y no tenemos conocimiento de ninguna modificación significativa que deba hacerse a los mismos. La Memoria del Directorio sometida a nuestra consideración, se ajusta a lo dispuesto por el artículo 66 de la Ley General de Sociedades, dejándose constancia que las proyecciones y afirmaciones sobre hechos futuros contenidas en dichos documentos son de exclusiva responsabilidad del Directorio. Adicionalmente, informamos que los estados contables adjuntos y el Inventario, surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

Asimismo, en cumplimiento a lo dispuesto por el nuevo texto de las normas de la CNV (N.T. 2013), la Comisión Fiscalizadora ha realizado la verificación de la veracidad de la información brindada respecto al grado de cumplimiento del Código de Gobierno Societario, no teniendo que efectuar observaciones al respecto

A su vez, se deja constancia que la Comisión Fiscalizadora ha tomado razón del Plan de Actuación del Comité de Auditoría para el ejercicio 2021, conforme lo previsto en la Ley N° 26.831.

Por otra parte, en cumplimiento de las Normas de la CNV que requieren que esta Comisión dictamine sobre la objetividad e independencia del contador dictaminante, y sobre la calidad de las políticas de auditoria aplicadas por el mismo, el informe del auditor externo citado anteriormente incluye la manifestación de haber aplicado las normas de auditoria vigentes en la República Argentina, que comprenden los requisitos de independencia en relación a la aplicación de dichas normas.

Por lo expuesto aconsejamos a los señores accionistas la aprobación de los documentos que el Directorio somete a su consideración.

Sin otro particular, saludamos a Uds. muy atentamente.

Buenos Aires, 26 de marzo de 2021"

Salvador Fornieles